



UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Año finalizado al 31 de diciembre
de 2020 y 2019

Con Informe del Revisor Fiscal

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Con Informe de Revisor Fiscal

Contenido

Informe del Revisor Fiscal	1
Información Corporativa	6
Estados Financieros Consolidados	8
Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia que fueron adoptadas por el Grupo a partir del 1 de enero de 2020.....	13
Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes	13
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Resultados Integrales Consolidado	15
Estado de Situación Financiera Consolidado	16
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	17
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	18
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios	
1. Ingresos de Contratos con Clientes	19
2. Costos de Ventas y Gastos Operativos	20
3. Empleados	20
4. (Pérdida) Cambio, Neta	26
5. Otros Ingresos Neto	27
6. Impuestos	28
7. (Pérdida) utilidad Neta por Acción Básica	33
8. Inversiones en Asociadas	33
9. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas	33
10. Distribución de Dividendos	34
11. Deuda y Financiamiento	34
12. Pasivos por Arrendamiento	37
13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	38
14. Deuda Neta	38
15. Instrumentos Financieros	39
16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital	40
17. Activos Intangibles, Neto	43
18. Propiedad y Equipo, Neto	47
19. Activos por Derechos de Uso	49
20. Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta	49
21. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto	50
22. Inventarios, Neto	50
23. Cuentas por Pagar Comerciales	51
24. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital	51
25. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes	51
26. Activo y Pasivo por Contratos con Clientes	52
27. Compromisos de Capital y Operativos	52
28. Pasivos Contingentes	53
29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	54
30. Eventos Subsecuentes	56
31. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados	56
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	57



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que el asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con este asunto. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

1. Recuperabilidad del activo por impuesto de renta diferido

Los activos por impuesto de renta diferido son reconocidos atendiendo a la suposición de que su importe en libros se recuperara en forma de beneficios económicos futuros por medio de la utilización de los beneficios fiscales que lo componen. Hemos considerado como asunto clave de auditoría, la recuperabilidad del activo por impuesto diferido teniendo en cuenta su complejidad y a que, contiene elementos de juicio que se determinan con base en supuestos de subjetividad, dependientes de condiciones futuras de mercado o económicas que no dependen directamente de la Empresa. La habilidad para reconocer activos por impuesto de renta diferido es evaluada para cada periodo de reporte por parte de la administración, y las asunciones, criterios y metodologías adoptados en las proyecciones que soportan la recuperabilidad de dichos activos son determinadas por la gerencia del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto diferido por \$532,896 millones de pesos colombianos; de los cuales \$107,112 corresponden a pérdidas fiscales y \$425,784 a diferencias temporales surgidas entre las bases contables y fiscales teniendo en cuenta la regulación vigente en Colombia.

Descripción de la Respuesta de Auditoría

Debido al alto grado de juicio e incertidumbre inherente a la proyección de resultados por parte de la gerencia, incluyendo la aplicación de la normatividad tributaria aplicable en la determinación de las diferencias temporarias que generan impuesto diferido, nuestra respuesta de auditoría se basó principalmente en los siguientes procedimientos:

- Evalué, con el apoyo de especialistas en valoración, revisión de proyecciones y modelos financieros, el modelo financiero que soporta las proyecciones de resultado futuro utilizadas por la gerencia en su análisis de recuperabilidad del activo por impuesto diferido, las asunciones significativas aplicadas por la Empresa en sus proyecciones y los criterios y metodología aplicados.
- Recaliculé, de manera independiente y con el apoyo de nuestros especialistas, los montos determinados por la gerencia en las proyecciones de resultados de la Empresa.
- Revisé, con el apoyo de especialistas tributarios, la identificación y aplicación por parte de la gerencia de los criterios adoptados en el cálculo del impuesto diferido reconocido por la Empresa.
- Revisé los cálculos del impuesto diferido efectuados por el Grupo.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



**Building a better
working world**

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2020.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Cesar Colodete Lucas.

Andrés Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
4 de marzo de 2021

Introducción

Información Corporativa

UNE EPM Telecomunicaciones S.A., (en adelante “UNE” o la “Empresa”), hace parte del grupo empresarial controlado conjuntamente por Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L., sociedades extranjeras que ejercen control directo sobre la Empresa.

Su creación fue autorizada mediante el Acuerdo Municipal 045 de 2005 del Concejo de Medellín, y se perfeccionó por medio de la Escritura Pública de escisión 2183 otorgada en la Notaría 26 del Círculo de Medellín el 23 de junio de 2006. Mediante Escritura Pública 1210 del 12 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría 23 del Círculo de Medellín, la Empresa adoptó la denominación social “UNE EPM Telecomunicaciones S.A.” A partir del 14 de agosto de 2014 y como consecuencia de la fusión con Millicom Spain Cable S.L, la naturaleza jurídica de UNE es la de una sociedad de economía mixta con participación pública mayoritaria.

UNE tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Su domicilio social es la ciudad de Medellín y su duración es indefinida. La Empresa opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. UNE tiene inversiones en empresas de servicios de telecomunicaciones fija y móvil, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Entidad Controlante

El Grupo Millicom, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo, en adelante “Millicom”), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica y África. Es la entidad que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa y las inversiones consolidadas en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la fusión por absorción entre UNE (entidad absorbente) y Millicom Spain Cable S.L. (entidad absorbida), las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo sobre UNE, desde el 14 de agosto de 2014.

Igualmente, en el año 2014, se registró la situación del grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE, Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. (en adelante “OSI”), EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”) Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante “Colombia Móvil”), y conjuntamente las empresas en Colombia, “el Grupo”.

Millicom Spain S.L., fue constituida el 13 de julio de 2007 en Madrid, España, su domicilio principal. Tiene como actividad económica la tenencia de títulos y acciones en otras compañías.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A.

Entidad con Influencia Significativa

Es la entidad que tiene poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la Empresa, pero sin tener el control de las mismas. EPM, accionista de UNE, con domicilio principal en Medellín, Colombia, presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, a través de UNE, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento al que pertenece la Empresa. A partir del 14 de agosto de 2014 EPM ejerce influencia significativa en UNE, de manera que pasó de ser la Entidad Controlante a ser Parte Relacionada con Influencia Significativa.

Introducción (continuación)

Información Corporativa (continuación)

Subsidiarias de la Entidad Controlante Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Se incluyen las entidades del Grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: Colombia Móvil, EDATEL, OSI y CTC.

UNE emite estados financieros consolidados en Colombia con las entidades subsidiarias de las entidades controlantes antes mencionadas, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y según lo señalado en la Circular Externa 014 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública 2014—515 de octubre de 2014, quien señaló que esta norma mantiene su vigencia mientras no sea modificada.

Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades subsidiarias del Grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE.

Participaciones No Controladoras

Las transacciones con participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones con los participantes accionarios del Grupo. Las ganancias o pérdidas sobre colocaciones en participaciones minoritarias se registran en el patrimonio. En el caso de compras en participaciones minoritarias, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación correspondiente adquirida del valor en libros de los activos netos de la entidad adquirida, también se registra en el patrimonio.

Actividades del Negocio

El Grupo opera su negocio en el territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. Tiene inversiones en empresas de telecomunicaciones, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Habilitaciones y Concesiones

• UNE

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (en adelante “el Ministerio”) incorporó a UNE al Registro TIC (1) en el año 2010, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones a la Empresa. En diciembre de 1999 UNE celebró con la CNTV (luego la Autoridad Nacional de Televisión en adelante “ANTV”, hoy en liquidación) el contrato de concesión No. 206 de 1999 para la operación y explotación del servicio público de televisión por suscripción el cual fue prorrogado por 10 años más mediante el modificatorio No. 4 suscrito por las partes el 28 de abril de 2007. En el mes de enero de 2016 se modificó el referido contrato de concesión, a partir de lo cual UNE se encuentra autorizado para prestar el servicio de televisión por suscripción en un ambiente de total neutralidad tecnológica y en especial, podrá prestar servicios de televisión satelital (DBS) y televisión directa al hogar (DTH).

El 25 de junio de 2019 la ANTV informó a UNE que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la ley, la Junta Nacional de Televisión aprobó realizar la prórroga del contrato de concesión referido, la cual se formalizaría en diciembre de 2019. Sin embargo, en línea con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, que permite a los operadores de televisión por suscripción acogerse al régimen de habilitación general, el 8 de agosto de 2019 UNE manifestó al Ministerio que se acogía a dicho régimen para el servicio de televisión por suscripción. Por lo tanto, a la fecha se encuentra en trámite la liquidación del contrato de concesión suscrito con la ANTV.

Asimismo, UNE cuenta con varios permisos otorgados por el Ministerio de TIC — Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la utilización de espectro, necesarios para la prestación de servicios inalámbricos y satelitales.

• Colombia Móvil

En 2003, Colombia Móvil suscribió tres contratos de concesión identificados con los números 007, 008 y 009 con el Ministerio, en virtud de los cuales se otorgó la concesión para la prestación de los servicios de comunicación personal “PCS” en Colombia. La duración inicial de estos contratos fue de 10 años contados a partir del 3 de febrero de 2003 por un total de 30 MHz.

El 10 de marzo de 2009 se firmó entre Colombia Móvil y el Ministerio, el modificatorio No. 6 de los contratos de concesión números 007,008, y 009 del 3 febrero de 2003, ampliando el espectro asignado por otros 10 MHz, para el acceso, uso y

Introducción (continuación)

Información Corporativa (continuación)

Habilitaciones y Concesiones (continuación)

- **Colombia Móvil (continuación)**

explotación del espectro radioeléctrico en bandas de frecuencia de 1890 MHz a 1895 MHz y de 1970 MHz a 1975 MHz para la prestación de los servicios de comunicación personal, PCS.

El 3 de diciembre de 2012 se firmó la prórroga de los contratos de concesión entre el Ministerio y Colombia Móvil por 10 años (desde febrero de 2013 hasta febrero de 2023); sin embargo, el valor de la prórroga fue dirimido en un Tribunal de Arbitramento. El proceso se decidió a favor de Colombia Móvil en marzo de 2018.

El 20 de mayo de 2010 se otorgó permiso a Colombia Móvil para el uso de 10 MHz adicionales de espectro radioeléctrico mediante resolución 00443 del Ministerio. Dicho espectro fue renovado mediante resolución 1247 del 20 de mayo de 2013 por un término de tres años y el 19 de mayo de 2016 mediante la resolución 837, el Ministerio renovó nuevamente dicho espectro por un término de tres años adicionales. Mediante resolución 1226 del 20 de mayo de 2019 modificada por las resoluciones 1934 y 3224 de 2019, el Ministerio renovó el referido permiso de espectro por un término de 10 años.

El 15 de septiembre de 2011, mediante resolución 2106 se asignó a Colombia Móvil 5 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz, obtenidos en la subasta realizada por el Ministerio el 18 de agosto de 2011, en desarrollo de la resolución 1157 de 2011. Este permiso para el uso del espectro se otorgó con una vigencia de diez años.

Mediante resolución 2623 del 26 de julio de 2013, en la subasta realizada el 26 de junio de 2013, se adjudicó a la Unión Temporal Colombia Móvil – Empresa de Teléfonos de Bogotá (en adelante “ETB”) permiso de uso de 30 MHz de espectro, para la operación de servicios de comunicaciones móviles en el rango de frecuencias 1740 MHz a 1755 MHz pareada con 2140 MHz a 2155 MHz, en desarrollo de la resolución 449 de 2013 y sus modificaciones. Este permiso para el uso del espectro se otorgó con una vigencia de diez años contados a partir del 3 de diciembre de 2013.

El 20 de diciembre de 2019, Colombia Móvil resultó asignataria de 40 MHz en la banda de 700 MHz, en la subasta de espectro adelantada por el Ministerio con base en la resolución 3078 de 2019. El 20 de febrero de 2020 mediante la Resoluciones 332 y 333 el Ministerio adjudicó a CM los permisos de uso de permiso de espectro en la banda de 700MHz.

- **EDATEL**

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio incorporó a EDATEL al registro TIC en el año 2011, entendiéndose por lo tanto surtida la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones. Asimismo, EDATEL cuenta con varios permisos otorgados por el Ministerio para la utilización de espectro, necesarios para la prestación de servicios inalámbricos.

Control y Vigilancia

El Ministerio de TIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Como unidades administrativas especiales de dicho Ministerio se encuentran: (i) la Agencia Nacional del Espectro (ANE), encargada de planear y atribuir el espectro radioeléctrico con sujeción a las políticas y lineamientos que determine el Ministerio, para lo cual establece y mantiene el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CNABF); y, (ii) la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones. Una de las funciones de esta comisión es regular los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión.

Acorde con lo establecido en la Ley 1978 de 2019, las funciones de la ANTV fueron asignadas al Ministerio en lo que respecta a la inspección, vigilancia, seguimiento y control para una adecuada prestación del servicio público de televisión y a la CRC lo referente a la regulación.

Por otra parte, la Superintendencia Financiera de Colombia ejerce el control exclusivo sobre UNE, en lo de su competencia, dada su calidad de emisor de bonos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Introducción (continuación)

Estados Financieros Consolidados

Bases de Preparación

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

En la preparación de estos estados financieros consolidados el Grupo ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos más adelante.

La moneda funcional del grupo es el peso colombiano que a su vez es la moneda de presentación. Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos y los montos se redondean a la unidad de millón más cercana, excepto donde se indique de otra forma.

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos renglones que incluyen instrumentos financieros y financiamiento de deuda (medido a valor razonable), y la propiedad y equipo bajo arrendamiento (inicialmente medido por el valor presente neto de los pagos futuros del contrato de arrendamiento).

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Bases de Consolidación

Millicom, por ser una matriz extranjera, no está obligada a observar las normas contables colombianas para la consolidación de estados financieros. Sin embargo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, por tener subordinadas colombianas, la consolidación de éstas debe llevarse a cabo a través del método de participación patrimonial. En virtud de lo anterior, UNE efectúa la consolidación de las subsidiarias de Millicom que se relacionan más adelante, sin integrar los estados financieros de Millicom como Entidad Controlante.

Empresas consolidadas y porcentajes de participación de UNE, como accionista principal:

Empresa	País	(% de Participación Accionaria)	
		Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Colombia Móvil (i)	Colombia	99.99999	99.99999
EDATEL (ii)	Colombia	99.96939	99.96939
OSI (iii)	Colombia	100.00000	100.00000
CTC (iv)	Estados Unidos	100.00000	100.00000

Estas Empresas se consolidan aplicando el método de consolidación global, a partir de la fecha en la que el Grupo Millicom obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese. Para cada una de ellas se preparan estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Millicom, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

La información financiera resumida de las empresas anteriormente mencionadas se proporciona a continuación:

Introducción (continuación)

Estados Financieros Consolidados (continuación)

(i) Colombia Móvil

Sociedad con domicilio en Bogotá, que tiene por objeto social principal la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones tales como, pero sin limitarse a: servicios de comunicación personal “PCS” dentro del territorio nacional y en el exterior, la prestación y comercialización de servicios de telefonía pública básica conmutada en ciertas localidades, así como la prestación de los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional y la prestación y/o comercialización de servicios postales. Para los anteriores efectos, Colombia Móvil puede emprender todas las actividades relacionadas, conexas o complementarias con dicho objeto. En cumplimiento de su objeto social, Colombia Móvil explota los servicios de comunicación personal “PCS” otorgados en concesión por el Ministerio y comercializa sus servicios a través de la marca TIGO.

Al 31 de diciembre de 2013, UNE tenía el 24.99% de participación en Colombia Móvil, en el año 2014 adquirió el 24.99% de participación a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. y como consecuencia del proceso de fusión de UNE con Millicom Spain Cable S.L., adquirió un 50.00% adicional, correspondiente a un valor en libros de \$91,209. La Empresa con estas transacciones, tiene un porcentaje de participación del 99.99999%.

En septiembre de 2015, UNE adquirió nuevas acciones mediante capitalización por valor de \$160,000, correspondientes a 3,200,000 acciones, con un valor nominal de \$10,000 pesos por acción y una prima en colocación de \$40,000 pesos por acción.

A diciembre de 2020, no se decretaron dividendos por pagar a UNE (2019 \$0).

Información financiera	2020	2019
Activos	4,454,274	3,117,562
Pasivos	4,417,303	2,813,746
Patrimonio	36,971	303,816
Otro Resultado Integral	(1,099)	-
Resultado del ejercicio	(248,761)	27,401

(i) EDATEL

Sociedad con domicilio en Medellín, que tiene por objeto social la organización, administración y prestación de los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.

En septiembre de 2015 UNE adquirió mediante una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), el 19.94% de participación accionaria al Departamento de Antioquia, por valor de \$46,455, incluidos los costos de transacción.

En abril de 2016 la Empresa realizó la adquisición de acciones a los accionistas minoritarios por valor de \$119, incluidos los costos de transacción, equivalentes a un 0.008% de participación, obteniendo un porcentaje de participación del 99.95278% al 31 de diciembre de 2016, asimismo en el año 2017 y 2018 aumentó su participación accionaria, que a 31 de diciembre de 2018 asciende al 99.96800%. En el año 2019 aumentó su participación accionaria, que a 31 de diciembre de 2020 asciende al 99.96939%.

Según acta No. 38 del 31 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas, se decretaron dividendos por pagar a UNE por valor de \$16,931 (2019 \$19,557).

Información financiera	2020	2019
Activos	534,964	547,817
Pasivos	241,349	248,157
Patrimonio	293,614	299,660
Resultado del ejercicio	11,726	18,818
Otro Resultado Integral	(836)	(889)

Introducción (continuación)

Estados Financieros Consolidados (continuación)

(ii) OSI

Sociedad con domicilio en Rionegro, Antioquia, que tiene por objeto actuar como usuario industrial de servicios en la Zona Franca de Rionegro, prestando los servicios de larga distancia internacional entrante y saliente, mesa de tráfico y procesamiento de datos, entre otros.

UNE tiene al 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 100%. Esta entidad reformó sus estatutos en el 2015, transformándose de sociedad anónima (S.A.) a sociedad por acciones simplificadas (S.A.S.).

Según acta No. 26 del 31 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas, se decretaron dividendos por pagar a UNE por valor de \$5,475 (2019 \$5,537).

Información financiera	2020	2019
Activos	31,218	46,077
Pasivos	10,960	26,967
Patrimonio	20,258	19,110
Resultado del ejercicio	6,623	5,475

(iii) CTC

Sociedad con domicilio en Miami (Estados Unidos), que tiene por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones.

Información financiera	2020	2019
Activos	16,963	15,937
Pasivos	969	1,027
Patrimonio	15,994	14,910
Resultado del ejercicio	430	(1,290)

Período Contable y Estados Financieros

El Grupo tiene definido en sus estatutos sociales cerrar los ejercicios contables al 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general para la aprobación.

Conversión de Moneda Extranjera

• Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

La moneda funcional del Grupo es el peso colombiano. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Esta tasa es certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el Otro Resultado Integral o en los resultados netos del año se reconocen también en el Otro Resultado Integral o en resultados, respectivamente.

Introducción (continuación)

Estados Financieros Consolidados (continuación)

Conversión de Moneda Extranjera (continuación)

• Conversión a la Moneda de Presentación para Empresas del Exterior en las que UNE es el Accionista Principal

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales opera en una economía con una moneda funcional hiperinflacionaria) con una moneda de operación distinta de la moneda de presentación, es decir peso colombiano, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio del cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos se convierten a la tasa de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de las tasas vigentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto ("Reserva de conversión de moneda"), en la partida "Otras reservas".

El efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidas o debidas en moneda extranjera se reporta en el estado de flujos de efectivo con el fin de conciliar el efectivo y los equivalentes de efectivo al principio y al final del año.

La siguiente tabla muestra las tasas de conversión de moneda para las operaciones más significativas del Grupo al 31 de diciembre de 2020, y 31 de diciembre de 2019.

Tasa/Año	2020	2019
Tasa de cierre dólares americanos	3,432.50	3,277.14
Tasa de cierre euro	4,199.84	3,678.59

*Al cierre del año 2020, los derivados financieros se valoraron a las tasas de cierre de mercado tomadas de Bloomberg.

Clasificación de Partidas Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, es efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones por su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación o cuando el Grupo no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables del Grupo. Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el período del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

Juicios

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se usó el criterio administrativo en la aplicación de las políticas contables NCIF y el tratamiento contable. En particular, se hizo un uso importante del criterio administrativo en relación con los siguientes elementos:

- Pasivos contingentes — para determinar si una provisión debe o no ser reconocida como pasivos potenciales (ver nota 28).
- Arrendamientos — para determinar si el contenido de los arrendamientos cumple con los criterios NCIF para su reconocimiento como: arrendamientos financieros u operativos, o como contratos de servicios, o como elementos de cada uno, (ver nota 12).
- Activos mantenidos para la venta — para su clasificación y presentación (ver nota 20).
- Activos por impuestos diferidos — posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros, (ver nota 6).
- Tasas de descuento aplicadas a provisiones de retiro de activos y arrendamientos, (ver notas 12 y 25).

Introducción (continuación)

Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Las estimaciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias.

Debido a las incertidumbres inherentes a este proceso de evaluación, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originales. Las estimaciones están sujetas a cambios en la medida que se disponga de nueva información que pueda afectar significativamente los resultados operativos futuros. Se usaron estimaciones importantes en relación con los siguientes elementos:

- Reconocimiento de la propiedad y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición, en particular las operaciones de venta con cláusula de arrendamiento, (ver notas 17, 18).
- Estimación de la vida útil de la propiedad y equipo y los activos intangibles (ver notas 17 y 18).
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, los riesgos legales y fiscales (ver notas 25 y 28).
- Estimación por pensiones, primas de antigüedad y cesantías retroactivas (ver notas 3 y 25)
- Reconocimiento de ingresos devengados no facturados (ver nota 1).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (ver nota 15).
- Deterioro de cartera e inventarios (ver notas 21 y 22).
- Determinación de impuestos corriente y diferido (ver nota 6).
- Pagos basados en acciones (ver nota 3).
- Plazo del contrato, incluyendo opciones de renovación (ver nota 12).
- Posiciones Inciertas (ver nota 28)

COVID-19 Análisis del impacto en la Empresa

El brote del nuevo y altamente contagioso coronavirus (COVID-19), el cual ha sido declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, ha impactado la actividad comercial global y generado una volatilidad significativa en los mercados de capitales. El rápido crecimiento del brote en Colombia ha generado restricciones severas para el uso de los espacios con el fin de evitar las aglomeraciones. Esto incluye el cierre de oficinas, comercio, escuelas, universidades y otros lugares públicos. Estas medidas y la incertidumbre con respecto a los peligros del COVID-19 ha generado un impacto negativo en la actividad económica y un efecto adverso en sectores como transportes, turismo y entretenimiento entre otros.

El Grupo ha contribuido en un rol importante a mantener la conectividad de millones de personas y empresas. Como resultado, hemos observado un crecimiento en el tráfico de nuestra red fija. Adicionalmente hemos empezado a ver impactos negativos en algunos canales de ventas por el cierre generalizado en el segundo trimestre de nuestras tiendas y otros puntos de venta, junto con un impacto en nuestros niveles de recaudo.

Implicaciones contables:

Dada la incertidumbre que el brote de COVID-19 genera en la economía, hemos identificado las siguientes implicaciones contables:

- Deterioro de cuentas por cobrar y reconocimiento de ingresos: Al cierre de diciembre los impactos han sido revisados por la Gerencia. Como resultado del análisis se realizó la actualización de la matriz para el cálculo del deterioro de cartera, la cual está acorde con lo establecido por NIIF 9 y su respectivo efecto en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar son actualizadas de forma regular para reflejar las probabilidades de cobro que tiene El Grupo. Como consecuencia del impacto generado por la pandemia durante el año por solicitud de Millicon se estableció una periodicidad trimestral para la revisión de los porcentajes IFRS, con el fin de reflejar el impacto de la pandemia en el deterioro, lo que genero un aumento en la provisión de deterioro de \$2,162 millones en relación con diciembre de 2019, el impacto restante en el deterioro obedece al comportamiento normal de la cartera. (ver nota 21)
- Arrendamientos: El Grupo dentro de su revisión continua de sus contratos de arrendamientos, determinó la aplicabilidad del expediente práctico del párrafo 46B “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19” de la NIIF16, el cual establece el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19, evidenciando un impacto al 31 de diciembre de \$12,677. (ver nota 12)
- Beneficios empleados largo plazo y post empleo: El impacto del COVID-19 se podría atribuir a una disminución en los rendimientos de los bonos de gobierno que se utilizan para la determinación de la tasa de descuento, lo cual arroja una menor tasa produciendo un incremento en el pasivo. (ver nota 3).

Finalmente, a la fecha de estos Estados Financieros, se ha determinado que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas concernientes a la capacidad de negocio en marcha del Grupo

Introducción (continuación)

Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NICF) Aceptadas en Colombia que fueron adoptadas por la Empresa a partir del 1 de enero de 2020

CINIIF 23 - La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Los juicios que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Cómo debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y las tasas impositivas.
- Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplica un juicio significativo para identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Tras la adopción de la Interpretación, la empresa consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con las declaraciones de impuestos el cual determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia.

El Grupo aplicó la interpretación desde su fecha efectiva y no se presentaron efectos significativos en sus estados financieros consolidados (ver nota 28).

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, son reveladas a continuación. La Empresa adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 – 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Introducción (continuación)

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

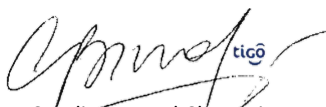
Estado de Resultados Integrales Consolidado


Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En millones de pesos, excepto la utilidad (pérdida) neta por acción básica	Notas	2020	2019
Ingresos de contratos con clientes	1	4,843,434	4,927,143
Costo de ventas	2	(1,251,084)	(1,284,089)
Utilidad bruta		3,592,350	3,643,054
Gastos operativos	2	(1,970,308)	(2,016,919)
Depreciación	18, 19	(1,016,114)	(1,002,134)
Amortización	17	(222,605)	(181,457)
Otros ingresos operativos, neto	5	37,915	23,803
Utilidad operacional		421,238	466,347
Gastos de intereses		(511,110)	(433,870)
Intereses y otros ingresos financieros		19,174	31,021
Pérdida en cambio, neta	4	(84,525)	(11,089)
Otros ingresos no operativos, neto	5	1,540	9,285
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta		(153,683)	61,694
Impuesto de renta	6	(58,860)	(61,175)
(Pérdida) utilidad neta del año		(212,543)	519
(Pérdida) utilidad atribuible a:			
Mayoritarios		(212,547)	513
Interés Minoritario		4	6
(Pérdida) utilidad neta por acción básica	7	(25,163)	61

(Pérdida) utilidad neta del año		(212,543)	519
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:			
Mediciones de planes de beneficios post—empleo	3	(7,189)	(1,899)
Partidas que serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:			
Diferencia en cambio por conversión		655	(181)
Cobertura flujo de efectivo	16	1,099	-
Impuesto diferido	6	5,539	1,414
Total otro resultado integral		104	(666)
Total resultado integral del año		(212,439)	(147)

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Carolina Bernal Charotti
Representante Legal


Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público
Tarjeta Profesional 219273 – T

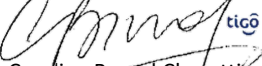
Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe del 4 de marzo de 2021)


Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En millones de pesos	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles, neto	17	2,599,329	1,117,349
Propiedad y equipo, neto	18	3,402,310	3,338,830
Activos por derecho de uso	19	794,839	1,009,663
Propiedades de inversión	18	3,443	-
Inversiones en asociadas	8	62	62
Impuesto diferido activo, neto	6	532,896	581,970
Otros activos no corrientes	15	119,557	115,949
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		7,452,436	6,163,823
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios, neto	22	35,920	32,177
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,21	473,286	483,888
Activo por contratos con clientes	26	15,064	30,601
Impuesto sobre la renta	6	137,497	153,755
Anticipos a proveedores para inversiones de capital	15	39,054	22,024
Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados	15	136,542	157,490
Otros activos corrientes	15	316,263	215,435
Efectivo de uso restringido	13,14,15,16	3,302	2,034
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,14,15,16	704,112	671,149
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,861,040	1,768,553
Activos no corrientes mantenidos para la venta	20	3,090	7,744
TOTAL ACTIVOS		9,316,566	7,940,120
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	9	60	60
Otras adiciones de capital	9	1,719,030	1,712,027
Reservas	9	128,706	128,706
Pérdidas acumuladas		(80,566)	(55,986)
(Pérdida) utilidad neta del periodo		(212,547)	513
Otro resultado integral		(7,187)	(7,290)
Interés minoritario		90	92
TOTAL PATRIMONIO		1,547,586	1,778,122
PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deuda y financiamiento	11,14,15,16	2,756,130	2,556,629
Pasivos por arrendamiento	12,14,15	877,186	1,074,158
Provisiones y otros pasivos	25	561,018	544,820
Impuesto diferido pasivo	6	11,852	16,419
Cuentas por pagar por inversiones de capital	24	1,552,861	95,064
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		5,759,047	4,287,090
PASIVOS CORRIENTES			
Deuda y financiamiento	11,14,15,16	-	150,000
Pasivos por arrendamiento	12,14,15	130,064	119,988
Otras cuentas por pagar comerciales	23	731,492	554,644
Dividendos por pagar	10	44	41
Pasivo por contratos con clientes	26	6,283	5,431
Pasivos corrientes por impuestos	6	2,707	3,781
Cuentas por pagar por inversiones de capital	24	452,756	381,223
Provisiones y otros pasivos	15,25	686,587	659,800
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,009,933	1,874,908
TOTAL PASIVOS		7,768,980	6,161,998
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		9,316,566	7,940,120

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Carolina Bernal Charotti
Representante Legal


Guillermo Pazas Amortegui
Contador Público
Tarjeta Profesional 219273 – T

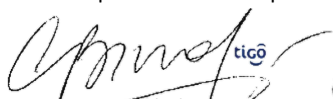
Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe del 4 de marzo de 2021)

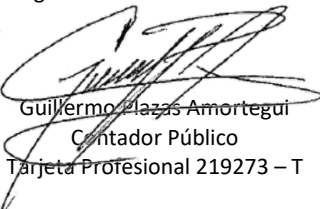
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En millones de pesos	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(153,683)	61,694
Ajustes para conciliar efectivo neto:			
Gastos de intereses		511,110	433,870
Intereses y otros ingresos financieros		(19,174)	(31,021)
Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación y amortización	17, 18, 19	1,238,719	1,183,591
Utilidad en retiro, baja y deterioro de activos, neto		(18,768)	(24,520)
Pérdida por (utilidad) ajustes en moneda extranjera no realizada		72,869	(9,098)
Otras operaciones no efectivas gastos, neto		7,003	6,011
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) en cuentas por cobrar, anticipos y otros activos corrientes		(62,320)	(113,562)
(Aumento) disminución en inventarios		(3,744)	15,762
Aumento en cuentas por pagar		166,144	32,502
Aumento (disminución) en el capital de trabajo:			
Intereses pagados		(394,773)	(389,586)
Intereses recibidos		17,675	27,430
Impuestos recibidos (pagados)		7,433	(25,819)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		1,368,491	1,167,254
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición de acciones en partes relacionadas, neto		-	(5)
Efectivo usado en la compra de activos intangibles	17	(365,639)	(178,661)
Efectivo usado en la compra de propiedad y equipo	18	(783,140)	(698,774)
Producto de la venta de propiedad y equipo		8,106	19,874
Aumento en efectivo restringido		(1,268)	(1,560)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(1,141,941)	(859,126)
Flujos de efectivo usados en actividades de financiación			
Ingresos por deuda y otro financiamiento		150,000	-
Pago de deuda y financiamiento		(150,000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(130,555)	(108,919)
Pago de dividendos a los accionistas	10	(25,096)	(71,981)
Efectivo neto usado en actividades de financiación		(155,651)	(180,900)
Utilidad por tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(37,936)	(4,096)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo, neto			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		671,149	548,017
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		704,112	671,149

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Carolina Bernal Charotti
Representante Legal


Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público
Tarjeta Profesional 219273 – T


Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe del 4 de marzo de 2021)


Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En millones de pesos	N° de Acciones Ordinarias	N° de Acciones Preferentes	Capital Suscrito y Pagado	Otras Adiciones de Capital	Reservas	Utilidades Acumuladas	Utilidad (pérdida) Neta del Año Atribuible a Accionistas Mayoritarios	Otro Resultado Integral	Interés Minoritario	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,446,621	3	60	1,706,016	128,706	9,760	(65,745)	(6,624)	96	1,772,269
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	(65,745)	65,745	—	—	—
Dividendos decretados	—	—	—	—	—	—	—	—	(6)	(6)
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	(181)	—	(181)
Participaciones minoritarias	—	—	—	—	—	(1)	—	—	(4)	(5)
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	(485)	—	(485)
Pagos basados en acciones	—	—	—	6,011	—	—	—	—	—	6,011
Utilidad neta del periodo	—	—	—	—	—	—	513	—	6	519
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,446,621	3	60	1,712,027	128,706	(55,986)	513	(7,290)	92	1,778,122
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	513	(513)	—	—	—
Dividendos decretados	—	—	—	—	—	(25,094)	—	—	(5)	(25,099)
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	655	—	655
Participaciones minoritarias	—	—	—	—	—	1	—	—	(1)	—
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	(1,651)	—	(1,651)
Cobertura flujo de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	1,099	—	1,099
Pagos basados en acciones	—	—	—	7,003	—	—	—	—	—	7,003
Pérdida neta del periodo	—	—	—	—	—	—	(212,547)	—	4	(212,543)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,446,621	3	60	1,719,030	128,706	(80,566)	(212,547)	(7,187)	90	1,547,586

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Carolina Bernal Charótti
Representante Legal


Guillermo Piazas Amortegui
Contador Público
Tarjeta Profesional 219273 – T

Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe del 4 de marzo de 2021)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Ingresos de Contratos con Clientes

Reconocimiento del Ingreso de Contratos con Clientes

Los ingresos son reconocidos por el valor que refleja la retribución por la cual el Grupo espera tener derecho a cambio por los bienes o servicios transferidos a un cliente.

Los cargos pospago por conexión son derivados del pago de un cargo inicial no reembolsable a los clientes al realizar la conexión a la red. Usualmente, esto no representa un bien o servicio distinto, de manera que no da lugar al cumplimiento de una obligación separada y el ingreso es reconocido en el tiempo mínimo de duración del contrato. A menos que el cargo sea pagado por el cliente con el fin de obtener el derecho de recibir los bienes o servicios sin tener que pagar de nuevo este cargo durante su permanencia con la Compañía (por ejemplo, el cliente que puede extender su contrato sin tener que pagar de nuevo el cargo), será reconocido como un derecho contractual y el ingreso será reconocido en el periodo de permanencia del cliente.

Los cargos pospago de telefonía móvil o cargos por suscripción a televisión por cable, son reconocidos durante el periodo de suscripción exigible (cargos de acceso que no varían de acuerdo con el uso). La prestación del servicio es usualmente considerada como una serie de distintos servicios que tienen los mismos patrones de transferencia al cliente. Los cargos de suscripción pendientes de reconocer son completamente reconocidos una vez el cliente ha sido desconectado.

Las tarjetas o SIM prepagadas son servicios donde los clientes adquieren un valor específico de servicio de manera anticipada. El ingreso es reconocido de acuerdo con el consumo de los usuarios. Los servicios no usados son clasificados dentro del estado de situación financiera como un pasivo contractual dentro del rubro de otros pasivos. Al momento del periodo de expiración, el valor remanente es reconocido como ingreso siempre que no exista la obligación de proveer estos servicios.

Las ventas por equipos son reconocidas como ingresos una vez el cliente obtiene el control del bien. Este criterio se cumple si el cliente tiene la capacidad disponer del uso y obtener sustancialmente todos los beneficios remanentes del equipo.

Los equipos instalados como premisas en el cliente son entregados como prerrequisito para recibir la suscripción por cable y serán reintegrados al finalizar el contrato. Debido a que estos equipos entregados no proveen un beneficio al cliente por sí mismos, no generan el cumplimiento de una obligación separada y por tanto son reconocidos como parte del servicio prestado al cliente.

Las ofertas empaquetadas son consideradas acuerdos con múltiples entregables o servicios, los cuales pueden llevar a una identificación del cumplimiento de obligaciones separadas. El ingreso es reconocido de acuerdo con la transferencia de los bienes o servicios al cliente en la cantidad que refleja el precio de venta por separado del cumplimiento de la obligación (ventas de servicios de telecomunicaciones, ingreso a lo largo del tiempo más venta de equipo, ingreso en un punto específico del tiempo).

Relación principal – agente: algunos acuerdos involucran dos o más partes no relacionadas que contribuyen para proveer un bien o servicio específico a un cliente. En estas instancias, el Grupo determina si ha prometido proveer el bien o servicio específico por sí misma (como principal) o si para proveer el bien o servicio realizó un acuerdo con un tercero (como agente). Por ejemplo, las obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios provistos por una tercera parte (tráfico de intermediación en llamadas fuera de Colombia) donde el Grupo no controla al prestador del servicio ni el servicio prestado, son presentados neto debido a que el Grupo está actuando como agente. El Grupo generalmente actúa como principal para otros tipos de servicios donde es el responsable principal por la prestación acordada. En los casos donde el Grupo determina que actúa como principal, el ingreso es reconocido por el importe bruto. En los casos donde el Grupo actúa como agente, el ingreso es reconocido por el importe neto.

Los ingresos procedentes de la venta de cable, fibra, frecuencia o contratos de capacidad, que son parte de las actividades ordinarias de la operación, son reconocidos como ingresos recurrentes. El ingreso se reconoce cuando el cable, la fibra, la frecuencia o la capacidad ha sido entregada al cliente, basado en la cantidad esperada de ser recibida por parte del cliente.

Ingresos de actividades ordinarias	2020	2019
Servicios móviles	1,832,669	1,912,937
Cable y medios digitales	2,632,105	2,624,668
Teléfonos, equipos y otros	378,660	389,538
Total	4,843,434	4,927,143

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

2. Costo de Ventas y Gastos Operativos

Reconocimiento de Costos y Gastos Operativos

Costo de Ventas

El costo de ventas incurrido por el Grupo en relación con la prestación de servicios comprende los costos de programación, alquiler de infraestructura, interconexión, roaming, contraprestación de uso de espectro, costos de servicios de valor agregado, costos de teléfonos móviles y costos de equipos vendidos.

El costo de ventas también incluye deterioro de inventario para la venta y cuentas comerciales por cobrar.

Los principales costos de ventas en los que incurrió el Grupo son:

	2020	2019
Costos directos de los servicios prestados	(813,245)	(814,317)
Costo de equipos y otros accesorios	(314,830)	(334,009)
Incobrables y costos de obsolescencia	(123,009)	(135,763)
Total	(1,251,084)	(1,284,089)

Gastos Operativos

Los gastos operativos son reconocidos cuando se recibe el bien o servicio.

	2020	2019
Honorarios y servicios	(602,924)	(645,189)
Comisiones (i)	(375,935)	(371,533)
Gastos relacionados con empleados (ver nota 3)	(472,362)	(473,041)
Otros gastos operacionales	(55,538)	(53,648)
Gastos de mercadeo (i)	(111,033)	(122,970)
Gastos de mantenimiento de las redes	(352,516)	(350,538)
Total	(1,970,308)	(2,016,919)

(i) Costos específicos de adquisición de clientes, incluyendo comisión a gestores y subsidios en teléfonos; son registrados como gastos de mercadeo cuando el cliente es activado.

3. Empleados

Costos de personal	2020	2019
Sueldos y salarios	(303,160)	(301,274)
Seguridad social	(56,871)	(59,748)
Otros costos relacionados con empleados	(112,331)	(112,019)
Total	(472,362)	(473,041)

El número de empleados por tipo de contrato al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue:

Empleados por tipo de contrato	2020	2019
Empleados fijos	3,810	4,175
Empleados temporales	166	350
Total	3,976	4,525

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Pagos Basados en Acciones

Los beneficios en acciones son concedidos a los directivos y a los empleados claves dentro del Grupo.

El costo de los pagos basados en acciones está determinado por el valor razonable (valor de mercado) de las acciones en la fecha de concesión, el cual es reconocido como un incremento en las reservas patrimoniales, a lo largo del periodo en el cual se cumplen las condiciones de desempeño y/o servicio. Finaliza en el periodo en el cual los empleados adquieren el pleno derecho sobre las acciones (fecha de vencimiento). El gasto acumulado reconocido por los pagos basados en acciones a cada fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento refleja hasta qué punto el periodo de vencimiento expira y los mejores estimados de la Compañía sobre el número de acciones que al final serán liquidadas.

No se reconoce un gasto por las acciones que al final no son liquidadas, excepto cuando el vencimiento está basado en condiciones de mercado; en este caso las acciones son tratadas como cumplidas independientemente de si las condiciones de mercado son alcanzadas o no. Cuando los términos de los pagos basados en acciones son modificados, la Empresa del Grupo reconocerá como mínimo los servicios recibidos medidos por su valor razonable. Adicionalmente, reconocerá los efectos de las modificaciones que incrementen el valor razonable total de los acuerdos de pagos basados en acciones.

a. Planes de incentivos a largo plazo

Los beneficios de largo plazo consisten en beneficios diferidos a tres años de acciones y planes de beneficios de acciones sobre desempeño. Los planes están basados en acciones de Millicom, el costo de las cuales es reconocido como una contribución patrimonial en otras adiciones de capital y el valor razonable de las acciones es estimado en la fecha de concesión usando el valor de mercado de las acciones de Millicom a dicha fecha. El Grupo ha definido dos tipos de planes: plan de acciones diferidas y plan de acciones sobre desempeño (PSP "Performance Share Plan" por sus siglas en inglés).

Para el plan de acciones diferidas, el costo del incentivo de largo plazo es calculado de la siguiente manera:
Valor razonable (precio por acción) de las acciones de Millicom concedidas por el número de las acciones esperadas a liquidar.

Para el plan de acciones sobre desempeño, con el fin de calcular el valor razonable de la porción del TSR (Absolute Total Shareholder Return, "TSR" por sus siglas en inglés), es necesario realizar una serie de presunciones las cuales son detalladas abajo. Estas presunciones han sido basadas en el análisis de la información histórica a la fecha de concesión:

Presunciones y valor razonable de las acciones bajo la porción de TSR	Tasa libre de riesgo %	Rendimiento del dividendo %	Volatilidad del precio de la acción (i)	Término del beneficio (años)	Valor razonable de la acción (en USD)
PSP 2020 (TSR Relativo)	0.61%	1.67 %	24.54	2.93	55.66
PSP 2019 (TSR Relativo)	(0.24) %	3.01 %	26.58	2.93	49.79
PSP 2018 (TSR Relativo)	(0.39) %	3.21 %	30.27	2.93	57.70
PSP 2017 (TSR Relativo)	(0.40) %	3.80 %	22.50	2.92	27.06
PSP 2017 (TSR Absoluto)	(0.40) %	3.80 %	22.50	2.92	29.16

(i) La volatilidad histórica de la utilidad fue determinada con base en el promedio de 3 años.

Para el plan de acciones de desempeño, el costo de los planes de incentivos a largo plazo los cuales están condicionados al mercado se calcula con el valor razonable (valor de mercado) de las acciones a la fecha de concesión (basado en información expuesta anteriormente) por el número de las acciones esperadas a liquidar.

b. Gasto total de los pagos basados en acciones

El valor de las acciones que se espera otorgar en los beneficios actuales de planes de incentivos a largo plazo es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Pagos Basados en Acciones (continuación)

Número de acciones	Acciones sobre desempeño	Beneficio de acciones diferidas
Acciones otorgadas	11,977	94,332
Revisión por caducidad	—	(7,054)
Acciones transferidas	—	(15,730)
Beneficios por acciones esperados de entregar	11,470	71,548

El gasto total por pagos basados en acciones al 31 de diciembre de 2020 fue \$7,003 (2019 \$6,011)

Beneficios a Empleados

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
Beneficios corto plazo	77,183	58,492
Beneficios largo plazo (nota 25)	16,229	15,907
Beneficios post—empleo (nota 25)	183,805	174,806
Total	277,217	249,205

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

El detalle de los beneficios a corto plazo por pagar es el siguiente:

	2020	2019
Cesantías	13,762	14,046
Intereses sobre cesantías	1,639	1,656
Vacaciones	12,675	9,221
Prima de vacaciones	15,849	11,663
Bonificaciones	19,429	21,015
Otros beneficios	13,829	891
Total	77,183	58,492

Beneficios Largo Plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio.

Los costos esperados de estos beneficios se causan durante el período de empleo, usando la metodología de la unidad de crédito proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Beneficios Largo Plazo (continuación)

Los beneficios a largo plazo incluyen:

— **Primas de antigüedad quinquenales:** Beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales de acuerdo con la convención colectiva y con las políticas de cada una de las Empresas del Grupo.

— **Cesantías retroactivas:** Este beneficio se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al nuevo régimen, el beneficio es igual al salario mensual promedio multiplicado por años de servicio, es otorgado por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. Sin embargo, antes que el empleado se retire de la Empresa, este puede pedir un adelanto del beneficio, Se incluye el 12% de interés anual sobre el saldo de cesantía retroactiva a la fecha de cálculo. Como saldo de cesantía retroactiva se entiende la diferencia entre el valor total de la obligación calculado a la fecha de cálculo y el total acumulado de cesantías parciales (adelantos) a la misma fecha.

A continuación, se detalla el pasivo de los beneficios de largo plazo

	2020	2019
Primas de antigüedad quinquenales	11,227	10,098
Cesantías Retroactivas	5,002	5,809
Total (nota 25)	16,229	15,907

El movimiento de los beneficios a empleados al 30 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Primas de Antigüedad				Total	
	Quinquenales		Cesantías Retroactivas			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Obligación por beneficio al inicio del período	10,098	10,249	5,809	6,574	15,907	16,823
Costo e intereses en la obligación por beneficio	1,561	1,818	511	911	2,072	2,729
Nuevas mediciones						
Pérdida (ganancia) actuarial por experiencia	539	(4)	87	(267)	626	(271)
Pérdida (ganancia) actuarial cambio en las suposiciones demográficas	84	(764)	-	-	84	(764)
Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	531	295	80	98	611	393
Costo de servicios pasados	(260)	2	(500)	-	(760)	2
Beneficios pagados directamente por el Grupo	(1,326)	(1,498)	(985)	(1,507)	(2,311)	(3,005)
Obligación por beneficio definido al final del período	11,227	10,098	5,002	5,809	16,229	15,907

Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo incluyen:

Los beneficios post—empleo son aquellas remuneraciones que el Grupo o la Ley otorgó al empleado y suceden posterior al período de empleo, estas remuneraciones constituyen un plan de beneficios definidos, donde el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos que quedaron a su cargo. Para definir el valor de estos beneficios se realiza anualmente el cálculo actuarial utilizando la metodología de la unidad de crédito proyectada por actuarios independientes y debidamente calificados, a fin de realizar el reconocimiento de esta obligación sobre los supuestos actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente vía Otro Resultado Integral y el costo del servicio pasado se reconoce inmediatamente vía resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Beneficios post empleo (continuación)

— **Pensión y Aportes a la Seguridad Social:** Corresponde a un monto único definido por el Grupo entregable al empleado al momento de jubilarse.

El beneficio es igual al 75% de la compensación, sujeto a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo igual al Salario Mínimo mensual
- b) Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos mensuales

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre. La mesada de junio tiene un límite de 15 salarios mínimos mensuales. Para los participantes que se jubilan después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio, y por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales. Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (Colpensiones), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la compañía, y por lo tanto, reduciendo la obligación del Grupo.

Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo legal vigente.

Los Aportes a la Seguridad Social comprenden: Aportes a Pensión y Aportes a Salud, el primer beneficio se otorga al momento del retiro del Grupo hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, el Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado y los aportes a salud se otorgan al momento del retiro del Grupo. El Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

— **Auxilio de Servicios Públicos** A la edad de jubilación, los empleados son elegibles para recibir por parte de la Empresa del Grupo el auxilio de servicios públicos, de acuerdo con la convención colectiva.

— **Bonos Pensionales:** Son representativos del valor presente de los aportes que debe realizar el Grupo destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Artículo 115 de la Ley 100 de 1993.

Aun cuando Empresas Departamentales de Antioquia – EDA—, hoy EDATEL S.A., asumía directamente el pago de pensiones hasta el 30 de junio de 1995, los empleados y ex empleados que laboraron a su servicio antes de esta fecha, tendrán derecho al momento de pensionarse a que se les reconozca un bono pensional a cargo de EDATEL, que valide ante la administradora de pensiones el tiempo, y a su vez sirva de financiamiento de la prestación económica (vejez, Invalidez o sobrevivencia) reconocida por el sistema.

Los bonos pensionales se actualizan a una tasa del IPC pensional y se capitalizan a la TRR (Tasa Real de Rendimiento), desde la fecha de corte hasta la fecha de cálculo y/o redención y se actualizan hasta la fecha de pago.

A continuación, se detalla los beneficios post—empleo:

Beneficios post—empleo	2020	2019
Pensión y aportes a la seguridad social	103,793	99,161
Auxilio de servicios públicos	596	735
Bonos pensionales	79,416	74,910
Total (nota 25)	(183,805)	174,806

El movimiento de los beneficios por post empleo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Beneficios post empleo (continuación)

	Pensión y Aportes Seguridad social		Auxilio Educativo*		Auxilio de Servicios Públicos		Bonos Pensionales		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Obligación por beneficio al final del período anterior	99,161	100,683	–	20	735	487	74,910	75,399	174,806	176,589
Costo e intereses en la obligación por beneficio	6,712	6,836	–	(20)	50	15	4,613	6,884	11,375	13,715
Nuevas mediciones										
Pérdida actuarial por experiencia	1,180	(1,140)	–	–	(167)	275	(803)	2,127	210	1,262
Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	5,240	631	–	–	27	6	1,712	–	6,979	637
Costo de servicios pasados	(568)	–	–	–	–	–	–	–	(568)	–
Beneficios pagados directamente por el Grupo	(7,932)	(7,849)	–	–	(49)	(48)	(1,016)	(9,500)	(8,997)	(17,397)
Obligación por beneficio al final del período	103,793	99,161	–	–	596	735	79,416	74,910	183,805	174,806

* A partir del 2019 este beneficio no se otorga.

Registro en el Otro Resultado Integral antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos.

	2020	2019
Valor en libros al 1 de enero	(15,094)	(13,195)
Pensión y aportes a la seguridad social	(6,420)	509
Auxilio educativo	–	–
Auxilio de servicios públicos	140	(281)
Bonos pensionales	(909)	(2,127)
Valor en libros al 31 de diciembre	(22,283)	(15,094)

Análisis de sensibilidad 2019 de 1% en la tasa de descuento, incremento del beneficio, incremento salarial y tasa de mortalidad.

	Primas de Antigüedad Quinquenales	Cesantías Retroactivas	Pensión y Aporte a la seguridad Social	Auxilio de Servicios Públicos	Bonos Pensionales
Cambio en tasa de descuento					
Aumento la tasa de descuento en +1%	10,574	4,814	95,227	548	78,630
Disminución tasa de descuento en –1%	11,957	5,210	113,839	651	80,301
Cambio en el incremento del beneficio					
Aumento incremento beneficio en +1%	–	–	–	652	–
Disminución incremento beneficio en –1%	–	–	–	546	–
Cambio en el incremento salarial					
Aumento incremento salarial en +1%	11,903	5,369	–	–	–
Disminución de incremento salarial en –1%	10,611	4,663	–	–	–
Cambio en tasa de mortalidad (i)					
Aumento tasa de mortalidad en +10%	–	–	100,371	–	–
Disminución de tasa de mortalidad en –10%	–	–	107,592	–	–

(i) Un incremento en la tasa de mortalidad en 10%, disminuye la esperanza de vida de una persona de 65 años en aproximadamente 1 año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

3. Empleados (continuación)

Principales supuestos actuariales utilizados para las valuaciones de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020

	UNE	EDATEL	COLOM BIA MOVIL	OSI
Tasa de inflación	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de descuento prima de antigüedad quinquenales	5.80%	5.70%	5.90%	5.90%
Tasa de descuento cesantías retroactivas	5.70%	—	—	—
Tasa de descuento pensión y aportes a la seguridad social	6.70%	6.40%	—	—
Tasa de descuento auxilio de servicios públicos	6.40%	—	—	—
Tasa de descuento bonos pensionales	4.00%	—	—	—
Incremento salarial	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Incremento salario mínimo	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa de incremento en pensiones en pago	3.50%	3.50%	—	—
Tasa de incremento en pensiones diferidas	3.50%	3.50%	—	—
Tasa de incremento en el costo de energía	3.50%	—	—	—
Tablas de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008	—	—

Flujos de caja esperados por beneficio definido:

	Primas de Antigüedad Quinquenales	Cesantías Retroactivas	Pensión y Aporte a la seguridad Social	Auxilio de Servicios Públicos	Bonos Pensionales
Flujos de caja año					
2021	1,349	1,579	8,329	51	57,575
2022	1,415	921	8,471	51	3,775
2023	1,326	462	8,572	51	5,255
2024	1,208	439	8,635	51	3,609
2025	967	347	8,661	51	3,443
2026—2030	4,630	1,238	42,456	243	8,206

Remuneración al Personal Gerencial Clave

El Grupo considera personal gerencial clave a los ejecutivos hasta cuarto nivel. El personal clave de la gerencia no recibe remuneraciones correspondientes a las siguientes categorías: beneficios post—empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación.

	2020	2019
Remuneración a personal gerencial beneficios corto plazo		
Salarios	58,562	55,548
Prestaciones sociales	2,931	2,685
Otros pagos laborales	16,199	18,235
Total	77,692	76,468

4. Pérdida en Cambio, Neta

Es el resultado de transacciones denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional y que se convierten a los tipos de cambio usando tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las ganancias y/o pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas distintas de la moneda funcional al tipo de cambio de fin del período, se reconocen en la cuenta de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

4. Pérdida en Cambio, Neta (continuación)

Compañía	2020	2019
UNE	(25,417)	(2,595)
EDATEL	(280)	(255)
Colombia Móvil	(60,270)	(6,417)
OSI	1,442	(1,822)
Total	(84,525)	(11,089)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses equivalentes:

Activos	2020 (USD)	2020 (COP)	2019 (USD)	2019 (COP)
Efectivo y equivalentes de efectivo	118,784.05	407,726	38,474.05	126,085
Cuentas por cobrar	9,130.21	31,339	12,001.53	39,331
Otros activos	2,630.70	9,030	3,534.66	11,584
Total	130,544.96	448,095	54,010.24	177,000

Pasivos	2020 (USD)	2020 (COP)	2019 (USD)	2019 (COP)
Obligaciones financieras	300,175.83	1,030,354	300,000.00	983,142
Cuentas por pagar	181,064.15	621,503	133,453.64	437,346
Total	481,239.98	1,651,857	433,453.64	1,420,488

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de Euros equivalentes:

Activos	2020 (EUR)	2020 (COP)	2019 (EUR)	2019 (COP)
Cuentas por cobrar	33.46	141	41.47	153
Total	33.46	141	41.47	153

Pasivos	2020 (EUR)	2020 (COP)	2019 (EUR)	2019 (COP)
Cuentas por pagar	12.15	51	470.99	1,733
Total	12.15	51	470.99	1,733

5. Otros Ingresos, Neto

Otros ingresos operativos, neto	2020	2019
Retiros de activos	37,808	23,611
Deterioro de activos	107	192
Total	37,915	23,803

Otros ingresos no operativos, neto	2020	2019
Otros ingresos no operativos ⁽¹⁾	1,540	9,285
Total	1,540	9,285

1. Arrendamiento de sitios y espacios físicos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos

Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes para los períodos actuales y anteriores se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las Leyes de impuestos y de tasas de impuestos que se utilizan para calcular los importes son las promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporarias en la fecha del Estado de situación financiera entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que incluyen créditos fiscales no utilizados (excesos de renta presuntiva) y pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que se generen beneficios fiscales contra los cuales las diferencias temporarias deducibles podrán ser utilizadas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y nivel de la ganancia impositiva a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se genere suficientes ganancias fiscales futuras para utilizarlos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revisan en cada fecha del Estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las Leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones del Grupo para las que no se reconoció un activo por impuesto diferido, suman \$763,303 (al 31 de diciembre de 2019: \$491,562). Así mismo, las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en el Grupo para las que no se reconoció un pasivo por impuesto diferido suman \$11,956 (al 31 de diciembre de 2019: \$10,871).

Impuesto Sobre la Renta

La Ley 1943 de 2018, la cual fue reemplazada por la Ley 2010 de 2019, por ser declarada inexecutable:

- Estipuló una reducción gradual de la tarifa del impuesto de renta para sociedades así: 2019 (33%), 2020 (32%), 2021 (31%) 2022 en adelante (30%).
- Permitió la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados durante el año gravable y del 50% del Gravamen al movimiento financiero (GMF).
- Permitió el descuento tributario del 50% del Impuesto de industria y comercio (ICA). A partir del año 2022 este descuento será del 100%.
- Autorizó expresamente el descuento en el impuesto sobre la renta del IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización y los activos adquiridos a través de leasing.
- Modificó la regla de subcapitalización que impone un límite al endeudamiento y a la deducibilidad de los intereses pagados, precisando que dichas limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros. La limitante se aplicará a las deudas cuyo monto total promedio exceda del resultado de multiplicar por dos (2) el patrimonio líquido del contribuyente (antes 3 veces).
- Sobre el precio mínimo de venta: estableció la presunción que el precio comercial aceptado, no puede apartarse en más del 15% del valor comercial del bien adquirido (antes 25%).

A continuación, se detallan el impuesto sobre la renta generado en el estado de resultados integrales:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos (continuación)

Impuesto Sobre la Renta (continuación)

2020				
Compañía	Impuesto Sobre la Renta	Impuesto Diferido	Impuestos asumidos	Total
UNE	(1,733)	(19,206)	(1,054)	(21,992)
EDATEL	(4,786)	(5,157)	–	(9,943)
Colombia Móvil	(1,314)	(30,074)	–	(31,388)
OSI	(2,246)	(177)	–	(2,423)
CTC	2,321	–	–	2,321
Combinación de negocios	–	4,566	–	(4,566)
Total	(7,758)	(50,048)	(1,054)	(58,860)

2019				
Compañía	Impuesto Sobre la Renta	Impuesto Diferido	Impuestos asumidos	Total
UNE	(402)	(32,034)	(841)	(33,277)
EDATEL	(11,470)	1,951	–	(9,519)
Colombia Móvil	(5,625)	(26,172)	–	(31,797)
OSI	(1,905)	490	–	(1,415)
CTC	(538)	(1,204)	(1)	(1,743)
Combinación de negocios	–	16,576	–	16,576
Total	(19,940)	(40,393)	(842)	(61,175)

El activo por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

Compañía	2020	2019
UNE	80,385	90,517
Colombia Móvil	55,966	61,303
EDATEL	1,165	–
CTC	(19)	1,935
Total	137,497	153,755

El pasivo corriente por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

Compañía	2020	2019
UNE	1,715	–
EDATEL	–	2,882
OSI	980	888
CTC	12	11
Total	2,707	3,781

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se muestra en el estado de situación financiera consolidado así:

Compañía	2020	2019
Impuesto diferido activo		
UNE	225,868	244,738
Colombia Móvil	304,994	335,068
OSI	399	576
EdateL	1,635	1,588
Total impuesto diferido activo	532,896	581,970

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Impuesto diferido pasivo	2020	2019
Combinación de negocios	11,852	16,419
Total impuesto diferido pasivo	11,852	16,419
Impuesto diferido, neto (a)	521,044	565,551

La Administración ha considerado los siguientes aspectos clave en su análisis de recuperabilidad de este activo:

1. La sostenida gestión de eficiencias y ahorros operacionales y comerciales iniciadas en años anteriores las cuales están incluidas en los resultados financieros, así como en las proyecciones, tales como los gastos de reorganización de los procesos internos del Grupo, regularización de gastos operativos de infraestructura de red y erogaciones asociadas a ofertas comerciales convergentes.
2. La continuación del fortalecimiento de la infraestructura de red tanto en el negocio Móvil como en el de Hogares para prestar servicios de última tecnología que favorecen la calidad de navegación de datos e internet, así como el mejoramiento en la calidad de servicios en televisión digital.
3. El sostenimiento de la monetización de datos en 4G Móvil derivado de la mayor penetración de usuarios bajo la tecnología 4G/LTE.
4. La mejoría en los niveles de atención al cliente y experiencia en canales digitales.
5. El plan de negocios muestra que en sus proyecciones financieras el Grupo generará suficientes ganancias futuras originadas tanto por los factores antes mencionados como por el resultado fiscal positivo que generará la utilización de diferencias temporarias para el año corriente y para los próximos años y la compensación de créditos fiscales, especialmente las relacionadas con las diferencias en vidas útiles de propiedad y equipo.
6. Mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo Coronavirus COVID-19; sin embargo, ninguna de las medidas tributarias otorgadas por el gobierno nacional impactó de forma directa el impuesto a las ganancias. Frente a los resultados financieros a largo plazo, no se esperan un impacto significativo.

Con lo anterior, la Administración considera que tiene una base razonable para lograr la recuperabilidad del impuesto diferido activo registrado al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un ingreso por efecto impositivo en Otros Resultados Integrales por valor de \$5,539 (\$1,414 año 2019). Estos efectos se reconocen en la medida en que se reconozcan movimientos en Otros Resultados Integrales derivados del cálculo actuarial.

Créditos Fiscales

Los saldos por créditos fiscales obtenidos por el Grupo hasta el periodo fiscal 2016 están re expresados de acuerdo con el régimen de transición descrito en el artículo 290 de la ley 1819 de 2016, en sus numerales 5 y 6.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los doce (12) períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por las empresas del Grupo dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016.

A partir de la sentencia de la Corte Constitucional número 10 de 2018, se incluyó en las empresas del Grupo \$24,450 como mayor valor de los créditos fiscales correspondiente a los excesos del CREE de 2013 y 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos (continuación)

Créditos Fiscales (continuación)

El valor de los créditos fiscales al 31 de diciembre de 2020, que el Grupo podrá compensar es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales sin vencimiento	226,048	331,929
Pérdidas fiscales con vencimiento (2032)	318,632	—
Excesos de renta presuntiva con vencimiento (2025)	4,538	—
Total	549,218	331,929

Renta Presuntiva

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009, las empresas del Grupo que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia, no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Basados en la ley 2010 de 2019, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; la tarifa de renta presuntiva se reducirá al 0.5% para el año 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será 0%.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, CREE y Precios de Transferencia

En el Grupo existen declaraciones presentadas con pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación o de solicitud de saldo a favor; en el Grupo también existen declaraciones presentadas sin pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de presentación o corrección. En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir de 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de seis (6) años.

El término de firmeza será de tres (3) años para las declaraciones que presenten saldos a favor, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de doce (12) años.

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) años siguientes.

Impuesto a los Dividendos

La ley 1943 de 2018 grava los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, utilidades no gravadas para el asociado, a una tarifa de retención en la fuente del 7.5%; si estos dividendos son distribuidos entre empresas de grupos empresariales debidamente registrados ante la cámara de comercio, no le aplicará la mencionada tarifa. Por su parte, los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa del impuesto sobre la renta para sociedades en el año del pago o abono en cuenta (2019: 33%), caso en el cual la retención en la fuente prevista para los dividendos no gravados se aplicará una vez deducido este impuesto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos (continuación)

Impuesto a los Dividendos (continuación)

La retención solo se practica en la sociedad nacional que reciba los dividendos por primera vez. El crédito será trasladable hasta el beneficiario final.

Régimen de transición: los dividendos decretados en calidad de exigibles a 31 de diciembre de 2018 mantendrán el tratamiento aplicable con anterioridad a la vigencia de la ley 1943 de 2018.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito el Grupo presentó en el mes de julio de 2019 la declaración informativa y el estudio de precios de transferencia.

Impuesto Sobre las Ventas

La Ley 1943 de 2018, estipuló los siguientes cambios aplicables a partir del año gravable 2019:

- Se eliminaron las categorías de régimen simplificado y régimen común, las nuevas categorías son: Responsables y no Responsables
- Se incluye a los usuarios del estrato 3 del servicio telefónico local, en la exclusión del IVA para los primeros (325) minutos mensuales del servicio telefónico local facturado.
- Algunos bienes cambian su clasificación de excluidos a gravados tales como los servicios de corretaje de reaseguro, contratos de franquicia, mantenimiento a distancia de programas y equipos.

Impuesto al consumo

Los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil se gravan con la tarifa del 4% sobre la totalidad del servicio, sin incluir el impuesto sobre las ventas.

Para la porción correspondiente a los servicios de datos, internet y navegación móvil se gravará solo el monto que exceda de uno punto cinco (1.5) UVT mensual.

Valor UVT para el año 2020 \$35,607

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000. La base gravable para las personas jurídicas fue el valor del patrimonio bruto fiscal poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no fue deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios, tampoco podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

Impuesto al Patrimonio

La ley 1943 de 2018 creó el impuesto al patrimonio para personas naturales, sucesiones ilíquidas y sociedades extranjeras no declarantes del impuesto de renta en Colombia y que posea bienes en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y otros bienes como inmuebles, yates, botes lanchas, obras de arte, aeronaves, salvo las excepciones previstas en los tratados internacionales y derecho interno.

Se establece que no serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras, que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades o personas que sean residentes en Colombia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

6. Impuestos (continuación)

Impuesto al Patrimonio (continuación)

Este impuesto rige a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y se causará el 1 de enero de cada año, con una tarifa del 1% sobre patrimonios iguales o superiores a \$5,000.

El 16 de octubre de 2019 la Corte Constitucional desaprobó la constitucionalidad de la última reforma tributaria 1943 de diciembre de 2018, por tanto, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 del 29 de diciembre del 2019 mediante la cual reparó los vicios de constitucionalidad de la Ley 1943 de 2018.

7. (Pérdida) utilidad Neta por Acción Básica

El importe de la utilidad (pérdida) neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Entidad Controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

A continuación, se muestra la información sobre (pérdida) utilidad y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de la pérdida (utilidad) por acción básica:

	2020	2019
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	(106,272)	260
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la pérdida por acción básica de la controladora	4,223,311	4,223,311
(Pérdida) Utilidad por acción básica (en pesos)	(25,163)	61

8. Inversiones en Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene una influencia significativa pero no el control, generalmente con una participación accionaria entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las entidades asociadas se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente son revisadas por deterioro de valor.

El Grupo posee al 31 de diciembre de 2020 el 25% de participación en la Compañía de T.V. Cartagena de Indias S.A. por un monto de \$62, sociedad con domicilio en Cartagena, que tiene por objeto social la realización de producciones para televisión, comerciales, publicidad y multimedia como un instrumento eficaz para la promoción de la imagen y productos del Grupo. Así mismo, como consecuencia de la fusión con ETP, adquirió una participación del 47% en la sociedad Centracom S.A., cuyo valor en libros es cero.

9. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas

Capital suscrito y pagado y otras adiciones de capital	2020	2019
Número de acciones	8,446,624	8,446,624
Valor nominal por acción (expresado en pesos)	7.13907225	7.13907225
Capital suscrito y pagado	60	60
Otras adiciones de capital	1,719,030	1,712,027
Total	1,719,090	1,712,087

Reservas	Fondos			Total
	Legal	Estatutarias	Patrimoniales	
Al 31 de diciembre de 2019	60	118,265	10,381	128,706
Al 31 de diciembre de 2020	60	118,265	10,381	128,706

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

9. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas (continuación)

Reserva Legal

Las Empresas están obligadas a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito siempre y cuando el patrimonio neto no sea inferior al total del capital suscrito y pagado. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

10. Distribución de Dividendos

La capacidad del Grupo para hacer los pagos de dividendos está sujeta a las restricciones legales descritas en el Código de Comercio en sus artículos 451 y 455, donde se menciona que se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas por la Asamblea, justificadas por balances fidedignos y después de hechas las reservas legales, estatutaria y ocasionales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos.

Aun cuando existan pérdidas acumuladas, mientras el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social y después de apropiada la reserva legal, las utilidades podrán ser repartidas a los accionistas, salvo que se acepte lo contrario, reuniendo las condiciones de convocatoria, quórum, y mayorías exigidas por la Ley y los Estatutos.

El 31 de diciembre de 2020, mediante Acta No.038 de la Asamblea de Accionistas, Edatel decretó dividendos para pagar a sus accionistas minoritarios por valor de \$5 (2019 \$6).

En marzo de 2020, mediante Acta 042, UNE decretó dividendos no gravados, para pagar a sus accionistas por valor de \$25,094.

Dividendos	2020	2019
Saldo Inicial	41	72,016
Decretados	25,099	6
Pagados	(25,096)	(71,981)
Saldo Final	44	41

11. Deuda y Financiamiento

Entre las obligaciones del Crédito Sindicado se deriva el cumplimiento por parte de UNE como garante de Covenants Financieros, que debe reportar con base en los resultados consolidados trimestrales y consolidados anuales a JP Morgan Chase Bank como agente líder del Crédito Sindicado. A continuación, se indican los Covenants Financieros establecidos en el contrato de crédito:

- Asegurarse que su índice de Apalancamiento Neto sea inferior a 3.0 y
- Asegurarse que su Índice de Cobertura de Intereses no sea inferior a 4.0

Al 31 de diciembre de 2020, los Covenants Financieros cumplen con los límites establecidos.

	2020	2019
Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año		
Bancos (i)	1,929,750	1,883,142
Bonos (ii)	840,000	690,000
Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)	(13,620)	(16,513)
	(2,756,130)	2,556,629
Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año		
Bonos (ii)	-	150,000
Total	(2,756,130)	2,706,629

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles. Los préstamos subsiguientemente se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y todas las comisiones o los costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

11. Deuda y Financiamiento (continuación)

vencimiento se reconoce en los estados financieros durante el período del préstamo. Sobre los contratos de deuda locales suscritos no se han otorgado garantías, corresponde a deuda no subordinada del Grupo. Con respecto a la deuda externa suscrita por Colombia Móvil, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. es garante de las obligaciones derivadas de este crédito hasta por el monto de su participación accionaria en dicha sociedad.

(i) Financiamiento a través de Bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los financiamientos a través de bancos eran los siguientes:

Entidad	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2020	2019
BBVA	2025	COP	IBR TV+2.41% (a)	210,000	210,000
Bancolombia	2028	COP	IBR SV+2.75%(a)	420,000	420,000
Banco Davivienda	2030	COP	IBR TV+3.60% (a)	270,000	270,000
Sindicado externo (JP Morgan)	2024	USD	LIBOR+1.85%	1,029,750	983,142
Créditos bancarios				1,929,750	1,883,142

(a) Tasa IBR – Indicador Bancario de Referencia

Reestructuración Deuda

En septiembre de 2015, el Grupo desembolsó \$1.2 billones mediante tres créditos con la banca comercial local con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, y reestructurar y refinanciar la deuda del Grupo. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para renovación de deuda de UNE por \$540,000, \$110,000 para inversiones de capital y \$550,000 para el prepago de la deuda de Colombia Móvil. En diciembre de 2018, se firmaron Otro sí a estos tres contratos, modificando en los tres la vida media de los créditos y modificando plazo y tasa en Bancolombia y Davivienda. Estos cambios comenzaron a regir desde diciembre de 2018 para BBVA y Davivienda y en enero de 2019 para Bancolombia.

Con los créditos desembolsados en 2015, el Grupo adquirió deuda local con las entidades Bancolombia, BBVA y Davivienda. Con las dos primeras entidades se obtuvieron créditos con plazos a 10 años y con la tercera entidad a 13 años, todos estos créditos iniciaron con período de gracia de 3 años, amortizaciones variables semestrales y pago de intereses semestrales. Estos plazos fueron ampliados mediante Otro Sí realizado en diciembre de 2018.

En 2017 se realizaron abonos por \$117,000 a los créditos con la banca comercial, al crédito con Bancolombia se realizó un abono de \$60,000 el 6 de diciembre, mientras que el 7 de diciembre se realizaron abonos por \$30,000 al crédito con BBVA y por \$27,000 al crédito con Davivienda, estos prepagos se entienden como el adelanto a las amortizaciones de capital originalmente presupuestados para el 2018. El 27 de marzo de 2018 se realizó un prepago de \$90,000 de los cuales \$60,000 se abonaron a Bancolombia y \$30,000 a BBVA, estos prepagos se realizaron como adelanto de las amortizaciones de capital inicialmente pactadas para marzo de 2019.

El 25 de septiembre de 2018 se realizó un prepago de \$93,000, de los cuales \$60,000 se abonaron a Bancolombia, \$30,000 a BBVA y \$3,000 a Davivienda; estos prepagos se realizaron como adelanto de las amortizaciones de capital inicialmente pactadas para septiembre de 2019. El total acumulado de los prepagos a bancos locales realizados a diciembre de 2018 ascendía a \$300,000.

En diciembre de 2018 se realizó una modificación de los contratos de crédito de UNE con la banca local, con el fin de ampliar el perfil de vencimientos, mejorando la vida media de los créditos y logrando mejores condiciones de tasas de interés. Como consecuencia de esto, se firmó y radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público otro sí a cada uno de los tres contratos vigentes con la banca local. Dichas modificaciones, comenzaron a aplicarse para los créditos con BBVA y Davivienda, a partir del 26 de diciembre de 2018, mientras que para Bancolombia la vigencia comenzó a partir del 09 de enero de 2019.

Los cambios que la reestructuración implicó en las condiciones financieras de cada crédito se detallan a continuación:

- Para el crédito con BBVA se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2022 por \$90,000, para ser amortizado el saldo total de \$210,000 entre 2023 y 2025;
- Para el crédito con Davivienda se amplió el plazo hasta 2030, se mejoró la tasa pasando de IBR TV+3.65% a IBR TV+3.6% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2023 por \$60,000 millones, para ser amortizado el saldo total de \$270,000 entre 2024 y 2030;
- Para el crédito con Bancolombia se amplió el plazo hasta 2028, se mejoró la tasa pasando de IBR MV+3.09% a IBR SV+2.75% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2020 y 2023 por \$220,000, para ser amortizado el saldo total de \$420,000 entre 2024 y 2028.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

11. Deuda y Financiamiento (continuación)

Reestructuración Deuda (continuación)

Así, al 31 de diciembre de 2020, en el Grupo no existen amortizaciones de capital planificadas para los créditos con Bancos en el corto plazo. El saldo actual de la deuda del Grupo con la banca local asciende a \$900,000.

El 21 de junio de 2017 Colombia Móvil obtuvo un préstamo por USD 300 millones bajo la modalidad de crédito sindicado donde actuaron como “Joint Lead Arrangers and Bookrunners” JPMorgan y Scotiabank y como banco agente administrativo JP Morgan, este préstamo es a 5 años con tres amortizaciones de capital en los periodos finales del crédito y reconoce un interés variable de Libor+2.50%. Esta deuda corresponde a una reestructuración del crédito que tenía hasta esa fecha Colombia Móvil con los accionistas Millicom logrando con la banca internacional distribuir los vencimientos y ampliar el plazo de 2020 a 2022.

El 2 de diciembre de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar una Operación de Manejo de Deuda Pública Externa, consistente en la refinanciación del crédito sindicado externo. El 20 de diciembre de 2019 se firmó el Otrosí con el fin de mejorar las condiciones financieras de tasa de interés y perfil de vencimientos y se hizo una operación de cesión de la deuda por parte de un grupo de prestamistas que salió de la operación hacia un nuevo grupo que ingresó.

A continuación, se detallan las nuevas condiciones: (i) Se amplió el plazo final que vencía en 2022 al año 2024 (ii). Se cambiaron las tres amortizaciones que se tenían (junio y diciembre de 2021 y junio de 2022) a una amortización bullet al final del plazo en el año 2024. Y (iii) Se mejoró la tasa de interés pasando de Libor 6M + 2.50% a Libor 6M + 1.85%.

(ii) Financiamiento a Través de Bonos

Los bonos corresponden a tres emisiones que al cierre de diciembre de 2020 ascendían a un valor nominal de \$840,000 así:

- La primera emisión en 2010 con dos series de \$150,000 cada una, se tenía una serie a 5 años que fue amortizada el 12 de marzo de 2015 y se tiene vigente otra serie a 10 años con vencimiento en marzo de 2020 la cual hace parte de la deuda de corto plazo a partir de marzo 2019. Esta deuda ya se encuentra cancelada.
- La segunda emisión en 2011 con dos series de \$150,000 cada una, se tenía una serie a 5 años que fue amortizada el 20 de octubre de 2016 y se tiene vigente otra serie a 12 años con vencimiento en octubre de 2023.
- La tercera emisión fue el 26 de mayo de 2016 con tres series colocadas en el mercado de capitales por \$540,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1.76 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 8 años tiene vencimiento en mayo de 2024, la segunda serie a 10 años tiene vencimiento en mayo de 2026 y la tercera serie a 20 años tiene vencimiento en mayo de 2036.
- La cuarta emisión fue el 04 de marzo de 2020 con una serie colocada en el mercado de capitales por \$150,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 2.43 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. Esta serie hace parte de un programa de emisión de bonos que tiene autorización hasta por un billón de pesos.

Para el año 2021 se espera realizar una emisión de Bonos por valor de \$485,680, estos hacen parte del programa de emisión aprobado y que tiene cupo hasta por un billón de pesos y de los cuales la empresa ya colocó en marzo de 2020 la suma de 150,000 millones. (ver nota 30).

Los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Clase de emisión	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2020	2019
Emisión 2010 Serie 10Y	2020	COP	IPC+5.10% (b)	-	150,000
Emisión 2011 Serie 12Y	2023	COP	IPC+4.76% (b)	150,000	150,000
Emisión 2016 Serie 8Y	2024	COP	9.35%	160,000	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	2026	COP	IPC + 4.15% (b)	254,000	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	2036	COP	IPC + 4.89% (b)	126,000	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	2030	COP	6.60%	150,000	-
Financiamiento a través de bonos				840,000	840,000

(b) IPC – Índice de Precios al Consumidor en Colombia

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

12. Pasivos por arrendamiento

El Grupo ha decidido no reconocer un pasivo por arrendamiento por aquellos arrendamientos de corto plazo (con término de duración menor de 12 meses o menor). Los pagos asociados a arrendamientos de corto plazo son reconocidos como gasto en el estado de resultados cuando se incurrir.

El Grupo tiene diversos arrendamientos como terrenos, espacios, torres (incluyendo aquellos relacionados a torres vendidas con arrendamiento posterior), oficinas, bodegas, tiendas y equipos. Los contratos de arrendamientos son habitualmente acordados por periodos fijos, pero pueden contener opciones para extenderlos. Los términos de los contratos son negociados individualmente y contienen un amplio rango de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósitos de obtener préstamos.

Los arrendamientos son reconocidos como un activo por derecho de uso y su pasivo correspondiente, a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para ser usado por el Grupo. Cada pago del arrendamiento es distribuido entre la amortización del pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados integrales durante el periodo de arrendamiento mediante una tasa de interés constante y el activo por derecho de uso es depreciado de manera lineal en el menor tiempo entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los activos y los pasivos que se generen de contratos de arrendamiento son medidos inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluirán el valor presente neto en los siguientes pagos:

- Pagos fijos menos cualquier cobro por incentivos en el arrendamiento
- El precio a ser pagado por una opción de compra si el arrendatario decide ejercerla
- Pagos de penalidades por terminación de contratos, si el periodo de arrendamiento refleja que se tendrá que ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamientos son descontados usando la tasa incremental de endeudamiento (IBR), siendo esta tasa la que el arrendatario debería pagar al tomar un préstamo para obtener un activo de un valor, condiciones económicas y periodos similares. La tasa incremental de endeudamiento aplicada puede tener un impacto significativo en el valor presente neto del pasivo por arrendamiento reconocido bajo NIIF 16.

La tasa incremental de endeudamiento se determina teniendo en cuenta la tasa libre de riesgo, riesgo de industria, riesgo país, riesgo de crédito, riesgo cambiario, riesgo específico del activo y vencimiento de los compromisos.

El Grupo se encuentra expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables del arrendamiento basado en una indexación o tasa, lo cual, no es incluido en el pasivo por arrendamiento hasta que tenga efecto. Cuando esto sucede, el pasivo por arrendamiento es ajustado contra el activo por derecho de uso descontando los nuevos pagos futuros a la tasa de descuento inicial o actualizada si está sujeta a cambios por tasas variables.

De acuerdo con la norma, el periodo del arrendamiento es definido como el periodo no cancelable durante el cual el arrendatario tiene el derecho para usar el activo, al igual que: a) opciones de extensión de periodos de arrendamiento si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción; y b) periodos de terminación del contrato, si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción. La evaluación de estas opciones es realizada al inicio del contrato. Como parte de la evaluación, el Grupo ha establecido un "horizonte de tiempo" que es considerado como el plazo en el cual La Compañía espera usar el activo arrendado considerando los incentivos económicos, decisiones de la gerencia, planes de negocio y condiciones de la industria en los lugares donde opera. La evaluación debe estar enfocada en los incentivos económicos para La Compañía para ejercer o no la opción de terminación o extensión del contrato. El Grupo ha decidido trabajar bajo el supuesto de que el arrendador aceptará la cancelación o renovación del contrato.

Debido a la naturaleza especializada de la mayoría de los activos bajo arrendamiento, es poco probable que el arrendador pueda encontrar una tercera parte para sustituir el arrendamiento con el Grupo. Este análisis requiere un juicio de la gerencia y tiene un impacto significativo en el pasivo financiero reconocido bajo NIIF 16.

Bajo NIIF 16, la forma de reconocer la transacción de venta con arrendamiento posterior ha cambiado debido a que la transacción de venta debe ser analizada en primera instancia bajo los criterios de NIIF 15. El vendedor – arrendatario reconoce

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

12. Pasivo por arrendamiento (continuación)

un activo por derecho de uso en el valor proporcional al valor en libros que representa el derecho de uso retenido. De acuerdo a esto, sólo un valor proporcional debe ser reconocido como ganancia o pérdida. El impacto de una transacción de venta con arrendamiento posterior no tuvo efectos materiales para el Grupo en la fecha de adopción de la norma.

Adicionalmente, el Grupo ha tomado la decisión de aplicar los siguientes expedientes prácticos:

- Los componentes distintos de arrendamiento son capitalizados.
- Los activos intangibles se encuentran fuera del alcance de NIIF 16.

Pasivos por arrendamiento financieros	2020	2019
A 1 año	130,064	119,987
Entre 1 y 5 años	494,652	523,828
Después de 5 años	382,534	550,331
Total	1,007,250	1,194,146

Los pagos realizados a diciembre 31 de 2020 \$130,555 (a diciembre 2019 \$108,919).

13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen los fondos en caja, los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad y las inversiones a corto plazo (menos de 3 meses desde su origen) de alta liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo y cuyo valor razonable no sufra cambios significativos.

Los depósitos de efectivo en bancos con vencimientos de más de tres (3) meses que generalmente generan intereses a las tasas del mercado son clasificados como depósitos a plazos fijos.

Efectivo y equivalentes de efectivo	2020	2019
Pesos colombianos	296,386	545,064
Moneda extranjera	407,726	126,085
Total	704,112	671,149

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas fijas que varían sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo respectivas.

Efectivo de Uso Restringido

Al 30 de diciembre de 2020 el Grupo tiene efectivo restringido por \$3,302 (al 31 de diciembre de 2019: \$2,034), el cual corresponde a depósitos en instituciones financieras con destinación específica para el desarrollo de productos en convenio con otras entidades, estos tienen restricciones de uso de acuerdo con los términos contractuales y la regulación local. En Colombia Móvil, UNE y en Edatel, el efectivo y equivalentes incluyen restricciones originados por cobros realizados por algunas entidades municipales, estos valores son retenidos por las entidades bancarias al momento de recibir el mandamiento de pago, no afectan los valores en exceso que estén depositados por Colombia Móvil, UNE y Edatel en las respectivas cuentas bancarias y son liberados a medida que la Compañía tramita la liberación demostrando que realizó el pago a través de una de las entidades bancarias.

14. Deuda Neta

A continuación, se detalla el cálculo de la deuda neta:

Deuda neta	2020	2019
Total deuda y financiamiento	2,756,130	2,706,629
Pasivos por arrendamiento	1,007,250	1,194,146
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	704,112	671,149
Efectivo de uso restringido	3,302	2,034
Total	3,055,966	3,227,592

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

15. Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos y pasivos financieros mantenidos para negociar. Su valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado en la fecha del estado de situación financiera. Donde no existe un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración, estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes entre partes independientes en el mercado, referencia al valor actual de un instrumento sustancialmente similar de mercado, análisis de flujo de caja descontado y modelos de valoración de opciones. Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actual y exigible de compensar los montos reconocidos y una intención de liquidar sobre una base neta o de cancelar activos y pasivos simultáneamente.

Valor Razonable Jerarquía de Medición

Nivel 1— Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 – Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 – Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo muestra el valor por el cual los instrumentos pueden ser intercambiados en una transacción corriente entre partes interesadas, excepto en una venta forzada o liquidación. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros con excepción de la deuda se aproxima al valor en libros debido al corto plazo en el vencimiento de estos instrumentos. El valor razonable de la deuda ha sido estimado por el Grupo basado en los flujos futuros descontados a tasas de intereses de mercado.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2020:

Instrumentos Financieros	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2020	2019	2020	2019
Activos financieros				
Cuentas por cobrar, neto (nota 21)	473,286	483,888	473,286	483,888
Anticipos de proveedores para gastos de capital	39,054	22,024	39,054	22,024
Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados (i)	136,542	157,490	136,542	157,490
Otros activos (ii)	435,820	331,384	435,820	331,384
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13 y 14)	704,112	671,149	704,112	671,149
Efectivo de uso restringido (notas 13 y 14)	3,302	2,034	3,302	2,034
Total activos financieros	1,792,116	1,667,969	1,792,116	1,667,969
No corriente	119,557	115,949	119,557	115,949
Corriente	1,672,559	1,552,020	1,672,559	1,552,020
Pasivos financieros				
Deuda y financiamiento (iii) (nota 11)	2,756,130	2,706,629	3,054,695	3,166,137
Pasivo por arrendamiento (nota 12)	1,007,250	1,194,146	1,007,250	1,194,146
Cuentas por pagar	2,737,153	1,030,972	2,737,153	1,030,972
Otros pasivos (iv) (nota 16)	909,199	843,950	909,199	843,950
Total pasivos financieros	7,409,732	5,775,697	7,708,297	6,235,205
No corriente	5,380,543	3,916,314	5,714,262	4,580,340
Corriente	2,029,189	1,859,383	1,994,035	1,654,865

(i) Comprende: Cuentas por cobrar servicios de comunicación estimados, cuentas por cobrar servicios públicos telecomunicaciones y gastos pagados por anticipado.

(ii) Comprende principalmente: Encargos fiduciarios, créditos a empleados y exempleados, y gastos pagados por anticipado.

(iii) La porción corriente del valor razonable del rubro Deuda y Financiamiento, para el año 2020 corresponde a los flujos de capital y/o intereses con vencimiento inferior o igual a un año. En el año 2019 se consideró la causación a la fecha de cierre del flujo más próximo.

(iv) Tiene incluido. el valor razonable de los contratos swap generó un pasivo por \$23,872

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital

La exposición a la tasa de interés, la moneda extranjera, la liquidez, la gestión de capital y los riesgos de crédito hacen parte del curso normal de los negocios del Grupo Consolidado. El Grupo analiza cada uno de estos riesgos de forma individual, así como de forma interconectada, y define e implementa estrategias para gestionar el impacto económico en su desempeño, en línea con su política de gestión de riesgos financieros.

Riesgo Financieros

Riesgo por Tasa de Interés

El riesgo por tasa de interés generalmente está relacionado con los préstamos recibidos. Los préstamos recibidos a tasas variables exponen al Grupo a riesgos por tasa de interés de flujos de efectivo.

Para gestionar el riesgo la política es mantener una combinación de deuda a tasas variables y fijas, con el objetivo de distribuir la deuda equivalente a tasas variables y fijas. El Grupo supervisa activamente los préstamos recibidos y de acuerdo con las condiciones de mercado aplica un enfoque de cobertura dinámica de tasas de interés y está siempre atenta a las oportunidades del mercado en caso de ser necesaria una cobertura de deuda por riesgo de tasa de interés. El propósito de la política es lograr un equilibrio óptimo entre el costo de financiamiento y la volatilidad de los resultados financieros.

El Grupo ha realizado reperfilamiento y reestructuración del endeudamiento en pesos buscando condiciones financieras más favorables en cuanto a plazos y tasa de interés, así mismo realiza inversiones temporales de renta fija atada a estas tasas.

Al 31 de diciembre de 2020, el perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos a tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período es el siguiente:

Deuda Bonos y Bancos	0-1 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	>5 Años	Total
Emisión 2011 Serie 12Y	-	150,000	-	-	-	150,000
Emisión 2016 Serie 8Y	-	-	160,000	-	-	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	-	-	-	-	254,000	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	-	-	-	-	126,000	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	-	-	-	-	150,000	150,000
Bancolombia	-	-	60,000	120,000	240,000	420,000
BBVA	-	30,000	60,000	120,000	-	210,000
Davivienda	-	-	5,000	5,000	260,000	270,000
Endeudamiento COP	-	180,000	285,000	245,000	1,030,000	1,740,000
Tasa promedio ponderada EA	-	5.39%	6.00%	5.72%	5.72%	5.62%
Crédito sindicado JP Morgan (USD)	-	-	1,029,750	-	-	1,029,750
Tasa nominal deuda USD	-	-	2.11%	-	-	2.11%

Al 31 de diciembre de 2019, el perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa proyectada promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período es el siguiente:

Deuda Bonos y Bancos	0-1 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	>5 Años	Total
Emisión 2010 Serie 10Y	150,000	-	-	-	-	150,000
Emisión 2011 Serie 12Y	-	-	150,000	-	-	150,000
Emisión 2016 Serie 8Y	-	-	-	160,000	-	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	-	-	-	-	254,000	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	-	-	-	-	126,000	126,000
Bancolombia	-	-	-	60,000	360,000	420,000
BBVA	-	-	30,000	60,000	120,000	210,000
Davivienda	-	-	-	5,000	265,000	270,000
Endeudamiento COP	150,000	-	180,000	285,000	1,125,000	1,740,000
Tasa promedio ponderada EA	7.10%	-	7.80%	7.55%	7.55%	7.72%
Crédito sindicado JP Morgan (USD)	-	-	-	983,142	-	983,142
Tasa nominal deuda USD	-	-	-	3.76%	-	3.76%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital (continuación)

Riesgo por Moneda Extranjera

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario que surge de las adquisiciones de bienes, servicios y deuda denominada en dólares norteamericanos y otras monedas, El riesgo cambiario es generado por transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en moneda extranjera. El Grupo busca reducir su exposición al riesgo cambiario a través del uso de derivados de cobertura para los instrumentos denominados en moneda extranjera, mediante el uso de operaciones Non Delivery Forward y Swaps. Además, se han celebrado acuerdos con algunos proveedores desde el inicio del contrato para limitar la exposición a las fluctuaciones cambiarias en el suministro de bienes y servicios.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen contratos Non Delivery Forward vigentes.

Contratos swap de tasa de interés y divisas

Mediante Resolución 1218 del 05 de junio de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar Operaciones de Manejo de Deuda Pública Externa, consistentes en operaciones de cobertura de riesgos. Entre septiembre y noviembre de 2020, se contrataron cuatro tramos Cross Currency Swap, de USD 25 millones cada uno, para cubrir una porción del crédito sindicado que asciende a un nominal total de USD 100 millones, bajo las siguientes condiciones para todas las operaciones cerradas: (i) Tipo Swap: Peso-dólar. (ii) Fecha inicio la cobertura (Back starting date): 23 de junio de 2020. (iii) Fecha de terminación: 20 de diciembre de 2024. (iv) Valor nominal USD: 25 millones. (v) Tasa de interés recibida por Colombia Móvil en USD: Libor 6M+1,85%. (vi) Base: actual/360. (vii) Las tasas interés fijas pagadas por Colombia Móvil en pesos y las tasas de cambio spot peso/dólar de cada tramo, se detallan en el siguiente cuadro donde se resumen las condiciones de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Vencimiento	Tipo de cambio	Tasa de intereses swap pactada	Tasas de cambio swap pactada	Al 31 de diciembre de 2020 (Nominal) USD
Bancolombia	20/12/2024	COP/USD	5.56%	3,653.18	25,000,000
JP Morgan	20/12/2024	COP/USD	5.41%	3,770.08	25,000,000
BBVA	20/12/2024	COP/USD	5.20%	3,657.81	25,000,000
Bancolombia	20/12/2024	COP/USD	5.24%	3,647.77	25,000,000
Cobertura (nominal SD)					100,000,000

El Grupo realizó dichos contratos swap con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario y de tasa de interés vinculado al crédito sindicado que posee. Estos swaps son contabilizados como coberturas de flujo de efectivo, aplicando el modelo de contabilidad de cobertura de acuerdo con las políticas del Grupo Millicom bajo IAS39, dado que el tiempo y los montos de los flujos futuros bajo contratos de swap coinciden con los flujos futuros del crédito sindicado. Su vencimiento es en diciembre de 2024. La relación de cobertura es altamente efectiva y las fluctuaciones relacionadas con esta operación son registradas a través del otro resultado integral. A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los contratos swap generó un pasivo por \$23,872. (nota 15)

A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo swap en otro resultado integral.

	2020	2019
Pérdida por valoración	(23,872)	-
Pérdida por Diferencia en cambio	24,971	-
Total Movimiento ORI	1,099	-

Los contratos swap de tasa de interés y divisas son medidos de acuerdo al nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Análisis de Sensibilidad de Tasa de Cambio

Si el dólar estadounidense hubiese variado en +/-10% comparado con la moneda funcional de la Empresa y todas las otras variables hubiesen permanecido constantes, la deuda financiera en esta moneda al 31 de diciembre de 2020 hubiese tenido un efecto de +/- COP68,710 millones sobre la utilidad antes de impuestos. Este cálculo se hizo con la deuda, incluyendo el efecto de los swaps, es decir, sobre un nominal de USD 200 millones, luego de descontar USD 100 millones de los swaps. Al 31 de diciembre de 2019 para un saldo nominal de la deuda financiera de USD 300 millones, este efecto hubiera sido de +/- \$98,397 millones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital (continuación)

Riesgo por Crédito y Contrapartes

Los instrumentos financieros que potencialmente someten al Grupo al riesgo por crédito son principalmente el efectivo y los equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, anticipos a proveedores y otros activos corrientes. Las contrapartes de acuerdos relacionados con efectivo y equivalentes son instituciones financieras importantes con calificación de grado de inversión.

La gerencia no considera que existen riesgos significativos de incumplimiento por parte de esas contrapartes y ha diversificado sus socios bancarios. La colocación de depósitos en diferentes bancos se gestiona de manera que el riesgo por contrapartes del Grupo con un banco determinado se mantiene dentro de los límites que se han establecido en función de la calificación crediticia de cada banco y las políticas del Grupo.

El Grupo sigue procedimientos de control de riesgo para evaluar la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera, su historial y otros factores.

Las cuentas por cobrar también comprenden los saldos adeudados por otros operadores de telecomunicaciones en donde el riesgo es limitado debido a la normatividad de la industria de telecomunicaciones, El Grupo mantiene una provisión de deterioro de cuentas por cobrar con base en la capacidad de cobro esperada.

Ya que el Grupo cuenta con un gran número de clientes dispersos a nivel nacional, no existe concentración significativa de riesgo por crédito con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

Riesgos de Liquidez

El riesgo por liquidez se define como el riesgo de que una entidad tenga dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, El Grupo ha incurrido en endeudamiento, pero también tiene saldos de efectivo importantes, evalúa su capacidad para cumplir sus obligaciones de manera continua y considera los flujos de efectivo operativos netos generados por sus operaciones y las necesidades de efectivo futuras para préstamos, pago de intereses, pago de dividendos y gastos de capital y operativos requeridos para mantener y desarrollar sus negocios operativos.

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez a través del uso de préstamos bancarios, bonos, financiamiento con proveedores y arrendamientos financieros, El Grupo cree que hay suficiente liquidez disponible en los mercados para satisfacer las necesidades constantes de recursos.

El perfil de vencimientos de los pasivos financieros netos del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son:

30 de diciembre de 2020	Menor a 1 Año	1 a 5 Años	> 5 Años	Total
Total deuda y financiamiento	-	(1,726,433)	(1,029,697)	(2,756,130)
Pasivo por arrendamiento (nota 12)	(130,064)	(494,652)	(382,534)	(1,007,250)
Efectivo y equivalentes de efectivo	704,112	-	-	704,112
Efectivo restringido	3,302	-	-	3,302
Efectivo (deuda) neta	577,350	(2,221,085)	(1,412,231)	(3,055,966)

31 de diciembre de 2019	Menor a 1 Año	1 a 5 Años	> 5 Años	Total
Total deuda y financiamiento	(150,000)	(1,431,808)	(1,124,821)	(2,706,629)
Pasivo por arrendamiento	(119,988)	(523,827)	(550,331)	(1,194,146)
Efectivo y equivalentes de efectivo	671,149	-	-	671,149
Efectivo restringido	2,034	-	-	2,034
Efectivo (deuda) neta	403,195	(1,955,635)	(1,675,152)	(3,227,592)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital (continuación)

Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es asegurar que este mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital sólidos con el fin de apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital con referencia a las condiciones económicas y las restricciones impuestas, tales como las cláusulas contractuales y las reglamentaciones locales. El capital es controlado principalmente usando el indicador de deuda neta versus ganancias operativas ajustadas (EBITDA), así como un conjunto de otros indicadores.

El Grupo revisa su coeficiente de endeudamiento (deuda neta dividida por el patrimonio más la deuda neta) periódicamente. La deuda neta incluye los préstamos recibidos que causan intereses menos efectivos y equivalentes de efectivo (incluyendo el efectivo de uso restringido).

Indicador de deuda neta vs EBITDA	Nota	2020	2019
Deuda neta	13	3,055,966	3,227,592
EBITDA (i)		1,622,042	1,626,135
Relación deuda neta – EBITDA		1.88	1.98
Indicador de endeudamiento			
Deuda neta	13	3,055,966	3,227,592
Patrimonio		1,547,586	1,778,122
Deuda neta y patrimonio		4,603,552	5,005,714
Apalancamiento		66%	64%

(i) El valor al 31 de diciembre de 2020 corresponde al periodo comprendido entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020.

Riesgo por Garantizar Crédito Sindicado Colombia Móvil

Colombia Móvil celebró una Operación de Deuda Pública Externa, mediante la contratación de un crédito sindicado externo en junio 8 de 2017, actuando como Agente Administrativo JPMorgan Chase Bank, N.A.. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. sirvió como garante dentro de dicha operación, lo que significa que garantiza las obligaciones derivadas del contrato de crédito hasta su participación accionaria en la sociedad, esto es, en un porcentaje máximo del 99.999% de las obligaciones.

Es una garantía de pago y avala todas las deudas, obligaciones y pasivos futuros derivados del contrato de crédito, de cualquier índole, naturaleza y carácter, directo o indirecto, absolutas o contingentes, líquidas o ilíquidas, voluntarias o involuntarias y bien sea de capital, intereses, primas, honorarios, indemnizaciones, perjuicios, costos, gastos (incluso intereses de mora y costos de incumplimiento) o de otra manera; del prestatario al agente administrativo y a los prestamistas.

Lo anterior, implica el cumplimiento por parte de UNE como garante de Covenants Financieros, que debe reportar con base en los resultados consolidados trimestrales y consolidados anuales. Los covenants financieros pactados son (i) Asegurarse que su índice de Apalancamiento Neto sea inferior a 3.0 y (ii) Asegurarse que su Índice de Cobertura de Intereses no sea inferior a 4.0. Al 31 de diciembre de 2020, los Covenants Financieros cumplen con los límites establecidos.

El 02 de diciembre de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para la refinanciación del crédito sindicado externo. El 20 de diciembre de 2019 se firmó el Otrosí con el fin de mejorar las condiciones financieras de tasa de interés y perfil de vencimientos. A continuación, se detallan las nuevas condiciones: (i) Se amplió el plazo final que vencía en 2022 al año 2024 con una amortización bullet al vencimiento. (ii) Se mejoró la tasa de interés pasando de Libor 6M + 2.50% a Libor 6M + 1,85%.

17. Activos Intangibles, Neto

Reconocimiento de Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumuladas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, exceptuando los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se llevan al gasto en el estado de resultado integrales en el año en que ocurrieron.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

Reconocimiento de Activos Intangibles (continuación)

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan durante su vida económica útil estimada utilizando el método de línea recta y se evalúa su deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible puede verse deteriorado. El período de amortización y el método se revisan al menos al cierre de cada ejercicio financiero.

Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos se contabilizan cambiando el período o método de amortización, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Licencias

Las licencias obtenidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por el Ministerio (“Concesiones y licencias”), se amortizan linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas. Las licencias se registran al costo histórico o, si se adquirieron en una combinación de negocios, a su valor razonable en la fecha de adquisición. El costo incluye el valor de adquisición y otros costos directamente relacionados con la adquisición. Estos costos pueden incluir estimaciones relacionadas con el cumplimiento de los términos y condiciones asociados a las licencias, tales como las obligaciones de servicio, licencias para operar en bandas de frecuencia específicas, y pueden incluir pagos por adelantado y pagos diferidos.

Las licencias tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas, las cuales no exceden 20 años.

Las condiciones de las licencias que han sido adjudicadas para varios períodos, están sujetas a revisiones periódicas tanto técnicas como contables y suelen ser renovables más no exclusivas. Cuando se hace la estimación de la vida útil de las licencias, no se incluyen los períodos de renovación. Si los pagos de la licencia son a largo plazo, su costo será el equivalente al precio de contado y la diferencia se reconocerá como un gasto por intereses.

Licencia Espectro 700 Mhz

El 20 de diciembre del 2019 el Min Tic realizó subasta del espectro de 700Mhz, siguiendo el cronograma y el proceso de la Resolución 3121 del 2019. Dentro de la subasta participaron operadores como Claro, Movistar, Partners y Colombia Móvil, mediante la cual MinTic concedió a Colombia Móvil un espectro de 700MHz a través de 2 bloques. Esta banda, aunque es baja presenta mucha cobertura y encaja bien para el sector rural.

El permiso para el uso radioeléctrico tiene un plazo definido inicial hasta de veinte (20) años, el cual podrá renovarse a solicitud del operador. El bloque 1, con resolución 332 fue aprobado en mayo de 2020 y el bloque 2, con resolución 333 fue aprobado en abril de 2020.

	Bloque 1 Res. 332	Bloque 2 Res. 333
Contraprestación Pecuniaria (efectivo)	380,000	967,500
Operaciones de Cobertura	570,000	532,500
Total	950,000	1,500,000

Se realizó un pago inicial en el año 2020 por 134,750, posterior a esto se realizarán pagos anuales desde el año 2025 al año 2030 por 404,250 y desde el año 2031 hasta el año 2036 por 808,502

Adicional, se hace el reconocimiento como parte de la licencia de 700 Mhz todos los costos asociados como asesorías legales, seguros, visitas técnicas entre otros.

Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias

Para el derecho de uso del espectro asignado, el MinTic mediante las resoluciones solicita a su favor constituir garantías bancarias que amparen sanciones, perjuicios e incumplimientos e indica las condiciones, cálculos, tasas, requisitos y montos que deben cumplir dichas garantías. Éstas deben ser ajustadas cada año teniendo en cuenta el efectivo pagado y los sitios de la obligación de la cobertura implementados y entregados. Estas garantías deben cubrir todo el periodo de la licencia de espectro más un año adicional, su pago se realiza cada 2 años. La negociación de las garantías se realizó con seis (6) entidades financieras, entre bancos nacionales y del exterior.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias (Continuación)

Se relacionan los valores estimados correspondientes a las garantías bancarias establecidas en las resoluciones del Ministerio

1. Resolución 332: \$138,285
2. Resolución 333: \$66,429

De acuerdo con la NIC 38 y las políticas contables del Grupo, la Garantía debe contabilizarse al inicio como parte del costo del espectro, al VPN, utilizando el costo de la deuda antes de impuestos como tasa de descuento. Así mismo, cualquier nueva medición y cualquier pago adicional se reconocerá aumentando o disminuyendo el costo y la responsabilidad de la licencia.

Obligaciones de Cobertura 700 Mhz: Son consideradas adquisiciones de activos fijos. Activación aproximada de 1.600 sitios que se desplegarán desde el 2021 hasta el 2025. De acuerdo con directriz de Millicom se reconocerán como un capex operativo – inversión de la compañía y se aplica el mismo tratamiento como las demás inversiones de la compañía.

Lista de Clientes

Las listas de clientes se reconocen como activos intangibles solamente cuando son adquiridas u obtenidas en una combinación de negocios. Su costo representa el valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 3 años.

Derechos Irrefutables de Uso

Los contratos sobre derechos irrefutables de uso (IRUs”, por sus siglas en inglés) se componen principalmente de la adquisición de determinada infraestructura y de capacidad de fibra iluminada. Estos acuerdos se reconocen ya sea como derechos de uso, contratos de servicios, o parcialmente como derechos de uso y parcialmente como contratos de servicio. La determinación de la clasificación apropiada depende de una evaluación de las características de los contratos. Los contratos de capacidad de red se reconocen cuando:

- EL Grupo tiene el derecho exclusivo de la capacidad por un período determinado;
- La capacidad está físicamente limitada y definida;

Si no se cumplen los criterios de activo identificado y control, los derechos irrefutables de uso se tratan como un contrato de servicios. Un arrendamiento de un derecho de uso irrefutable sobre capacidad se reconoce como un activo intangible.

Combinaciones de Negocios y Crédito Mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

Software

Los costos de proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, se amortizan linealmente a lo largo del período estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su colocación en uso. La cual se estima en términos generales entre dos y cinco años.

Deterioro de Activos No Financieros

En cada fecha de informe, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero puede verse deteriorado. Si existe cualquier indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo no financiero por ejemplo el crédito mercantil el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. El Grupo determina el valor recuperable basado en lo que sea mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, para los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su monto recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su monto recuperable. Cuando no se disponga de información de mercado comparable, el valor razonable menos los costos de venta se determinan con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. El análisis anterior también evalúa lo apropiado de la vida útil esperada de los activos. Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultado integrales como gasto, acorde con la función del activo deteriorado.

En cada fecha de reporte se realiza una evaluación sobre si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o si pueden haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Aparte de la plusvalía, una pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte si ha habido un cambio en la estimación utilizada para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. De ser así, el valor en libros del activo se incrementa a su monto recuperable.

El valor adicional no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de amortización, si en años anteriores no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo, la reversión se reconoce en ganancias o pérdidas. Después de tal reversión, el cargo por amortización se ajusta en períodos futuros para asignar el valor revisado del activo en libros menos cualquier valor residual, de forma sistemática a lo largo del resto de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2020, en el Grupo no se han presentado indicadores de deterioro.

Movimiento de Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2020	Licencias	Listas de Clientes	IRUs	Crédito Mercantil	Software y Licencias	Total
Saldo inicial, neto	287,663	–	166,701	377,579	285,406	1,117,349
Adiciones*	1,558,322	–	(579)	–	148,240	1,705,983
Amortización	(95,811)	–	(29,424)	–	(97,370)	(222,605)
Transferencias	–	–	2,587	–	(4,116)	(1,529)
Ajustes por conversión de moneda	–	–	95	–	36	131
Saldo final, neto	1,750,174	–	139,380	377,579	332,196	2,599,329

*Incluye principalmente el espectro en la banda de 700MHz.

Al 31 de diciembre de 2019	Licencias	Listas de Clientes	IRUs	Crédito Mercantil	Software y Licencias	Total
Saldo inicial, neto	108,067	28,863	195,986	377,579	239,125	949,620
Adiciones	224,899	–	359	–	130,635	355,893
Retiros y bajas	–	–	–	–	(608)	(608)
Amortización	(45,303)	(28,863)	(29,660)	–	(77,631)	(181,457)
Transferencias	–	–	–	–	(6,120)	(6,120)
Ajustes por conversión de moneda	–	–	16	–	5	21
Saldo final, neto	287,663	–	166,701	377,579	285,406	1,117,349

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

Movimiento de Activos Intangibles (continuación)

Uso de efectivo en la compra de activos intangibles	2020	2019
Adiciones	1,705,983	355,893
Cambios en anticipo a proveedores	11,837	2,534
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de activos intangibles	(1,352,181)	(179,766)
Efectivo usado para compra de intangibles	365,639	178,661

18. Propiedad y Equipo, Neto

Reconocimiento de Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se expresa a su costo histórico o bien, menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulados. El valor histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos incluyendo mano de obra empleada en la instalación y los servicios necesarios para llevar a cabo la inversión de capital.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se coloca en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte.

Vida útil estimada	Años
Edificios	40
Redes (incluye obras civiles)	3 a 15
Otros	2 a 7

Los valores en libros de propiedad y equipo se revisan para verificar si hay deterioro cuando un evento o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor residual de los activos y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros es mayor que el importe recuperable estimado.

Las construcciones en curso están conformadas por el costo de los activos, mano de obra y otros costos directos asociados con la propiedad y equipo que construye el Grupo, o activos comprados pendientes de utilizar. Cuando los bienes se convierten en operativos, los costos asociados se transfieren de construcciones en curso a la categoría adecuada de activos y se inicia la depreciación.

Los costos subsiguientes de la propiedad y equipo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, cuando sea probable que surjan beneficios económicos futuros y el costo del ítem puede determinarse de forma fiable. Las reparaciones rutinarias y los mantenimientos se cargan al estado de resultados integrales en el período que ocurran. Los costos de inspecciones y revisiones mayores se agregan al valor en libros de la propiedad y equipo y el valor en libros de previas inspecciones y revisiones mayores se da de baja.

Los equipos instalados en las ubicaciones del cliente que no se venden, se capitalizan y se deprecian durante la vida útil del activo o la vigencia del contrato del cliente. Los equipos instalados en clientes del segmento hogares se deprecian utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 5 años.

Cuando existe una obligación de retiro, se reconoce un pasivo por el valor presente del costo para retirar un activo tanto en sitios propios como arrendados (por ejemplo, torres celulares, puntos de apoyo) y para activos incorporados en las instalaciones del cliente. El costo correspondiente de la obligación está incluido en el costo del activo y se deprecia durante la vida útil del activo, o durante el periodo de arrendamiento si este último es más corto.

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado se capitalizan como parte del costo de ese activo cuando sea probable que dichos costos contribuyan a futuros beneficios económicos para el Grupo y los costos puedan ser medidos de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

18. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

Movimiento de Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2020	Equipo de Redes	Terrenos y Edificios	Construcción En Curso	CPE e infraestructura de red	Total
Saldo inicial, neto	1,535,944	243,503	161,055	1,398,328	3,338,830
Adiciones	2,004	–	826,131	47,580	875,715
Retiros y bajas	(2,293)	(148)	(2,550)	(383)	(5,374)
Depreciación	(315,267)	(23,125)	–	(518,650)	(857,042)
Obligaciones por retiro de activos	6,974	7,064	–	25,003	39,041
Transferencias	256,338	9,758	(783,197)	518,630	1,529
Traslado desde Otros activos Corrientes*	–	–	–	8,264	8,264
Traslados de activos para la venta	–	1,211	–	–	1,211
Ajustes por conversión de moneda	–	–	–	136	136
Saldo final, neto	1,483,700	238,263	201,439	1,478,908	3,402,310

*) Las transferencias desde otros activos corrientes por \$8,264 corresponde a reclasificación de IVA.

Al 31 de diciembre de 2019	Equipo de Redes	Terrenos y Edificios	Construcción En Curso	CPE e infraestructura de red	Total
Saldo inicial, neto	1,770,665	227,046	191,823	1,650,369	3,839,903
Adiciones	3,680	(2)	740,459	17,406	761,543
Retiros y bajas	(454)	–	(4,165)	(6,713)	(11,332)
Depreciación	(299,351)	(16,421)	–	(520,914)	(836,686)
Obligaciones por retiro de activos	1,091	17,355	–	17,394	35,840
Transferencias	239,849	4,886	(767,062)	528,448	6,121
Traslados propiedades de inversión	–	10,273	–	–	10,273
Traslados a activos para la venta	–	366	–	–	366
Traslados a activos por derecho de uso	(179,536)	–	–	(287,692)	(467,228)
Ajustes por conversión de moneda	–	–	–	30	30
Saldo final, neto	1,535,944	243,503	161,055	1,398,328	3,338,830

Uso de efectivo en la compra de propiedad y equipo	2020	2019
Adiciones	875,715	761,543
Cambios en anticipo a proveedores	6,117	99
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de propiedad y equipo	(98,692)	(62,868)
Efectivo usado para compra de propiedad y equipo	783,140	698,774

Restricciones Sobre la Disponibilidad de la Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2021, no existen restricciones de uso o para la disposición de los activos, ni activos entregados en garantía

Propiedades de inversión

Los activos inmuebles se clasifican como propiedades de inversión si el 95% o más es ocupado por terceros, o en terrenos cuando la utilización es igual o inferior al 5% y no cumplen con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable y no se deprecian desde la fecha de su clasificación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

18. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

	2020	2019
Saldo inicial	–	13,872
Retiros o ventas	–	(155)
Traslados a Propiedad y equipo	–	(10,273)
Traslados de activos para la venta	3,443	(3,444)
Saldo final	3,443	–

Las propiedades de inversión corresponden a un (1) inmueble, con valor al 31 de diciembre de 2020 de \$3,443 (31 de diciembre de 2019 no había inmuebles en esta clasificación).

19. Activos por derecho de uso, Neto

Los activos por derecho de uso son medidos al costo teniendo en cuenta:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio descontando cualquier incentivo recibido
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de desmantelamiento.

Movimiento de activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2020	Equipo de Redes	Terreno y Edificios	Torres y sitios	Equipo Administrativo y ofimático	Total
Saldo inicial, neto	12,528	112,650	879,507	4,978	1,009,663
Adiciones	5,386	11,198	60,900	88	77,572
Modificaciones	(3,822)	29,115	(140,025)	1,667	(113,065)
Retiros y bajas	1,154	(12,634)	(9,359)	(58)	(20,897)
Depreciación	(4,497)	(35,081)	(116,481)	(3,013)	(159,072)
Obligaciones por retiro de activos	–	–	638	–	638
Saldo final, neto	10,749	105,248	675,180	3,662	794,839

En la categoría de torres y sitios se presenta modificación por \$(140,025), dada principalmente por recálculos derivados de la Resolución No. 5890 de 2020 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) mediante la cual se actualizan las condiciones de la compartición de infraestructura del sector TIC con el sector eléctrico para el despliegue de redes o prestación de servicios de telecomunicaciones en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2019	Equipo de Redes	Terreno y Edificios	Torres y sitios	Equipo Administrativo y ofimático	Total
Balance de apertura, neto	16,438	138,703	449,102	3,667	607,910
Traslado desde Propiedad y equipo	2	–	465,562	1,664	467,228
Adiciones	–	3,844	80,212	2,765	86,821
Modificaciones	701	14,710	13,923	112	29,446
Retiros y bajas	(1,021)	(7,682)	(7,602)	(29)	(16,334)
Depreciación	(3,592)	(36,925)	(121,730)	(3,201)	(165,448)
Obligaciones por retiro de activos	–	–	40	–	40
Saldo final, neto	12,528	112,650	879,507	4,978	1,009,663

20. Activos Mantenidos para la Venta

Los activos se clasifican como mantenidos para la venta si se espera recuperar su valor en libros a través de una transacción de venta. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

20. Activos Mantenidos para la Venta (continuación)

clasificación. Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

	2020	2019
Saldo inicial	7,744	4,719
Traslados	(4,654)	3,078
Ventas	-	(53)
Saldo final	3,090	7,744

Los activos mantenidos para la venta corresponden a tres (3) inmuebles, con valor al 31 de diciembre de 2020 de \$3,090 (31 de diciembre de 2019 ocho (6) inmuebles por \$7,774).

21. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto

	2020	2019
Deudores comerciales	917,307	908,305
Menos: Deterioro	(444,021)	(424,417)
Total	473,286	483,888

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado en el cálculo. Por tanto, el Grupo no realiza un seguimiento a los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión por pérdida basado en las pérdidas crediticias esperadas a cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que está basada en información histórica de las pérdidas crediticias y ajustada con los factores esperados en el comportamiento de los clientes y en el entorno económico. La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en el estado de resultados dentro de costos de ventas.

Deterioro de Instrumentos Financieros

El Grupo evalúa bajo una base futura las pérdidas esperadas con sus instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de reconocimiento de deterioro depende de la existencia de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9, el cual requiere reconocer las pérdidas esperadas por toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los movimientos del deterioro son:

	2020	2019
Saldo inicial	424,417	394,986
Movimiento del período	122,674	135,437
Castigos	(103,070)	(106,006)
Saldo final	444,021	424,417

22. Inventarios, Neto

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina mediante el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el costo de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables.

	20200	2019
Teléfonos y equipos	26,109	21,904
Elementos y accesorios de telecomunicaciones	1,387	1,118
Otros	9,802	10,973
Deterioro	(1,378)	(1,818)
Total	35,920	32,177

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

22. Inventarios, Neto (continuación)

Movimiento de deterioro de los inventarios	2020	2019
Saldo Inicial	(1,818)	(4,560)
Cargo del año	(240)	(178)
Montos utilizados o reversados	680	2,920
Saldo final	(1,378)	(1,818)

23. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cuando el efecto del paso del tiempo es significativo.

	2020	2019
Partes relacionadas (nota 29)	188,421	101,639
Cuentas por pagar comerciales	543,071	453,005
Total	731,492	554,644

24. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital

Las cuentas por pagar y anticipos a gastos de capital están compuestas por el valor de las acreencias por activos tangibles e intangibles.

	2020	2019
Activos tangibles	331,564	250,212
Activos intangibles	121,192	131,011
Total Corriente	452,756	381,223
Activos intangibles (nota 17)	1,552,861	95,064
Total No Corriente	1,552,861	95,064

*Saldo de Activos Intangibles incluye principalmente el espectro en la banda de 700MHz. (ver nota 17)

25. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, si existe la probabilidad de que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando el Grupo espera que una porción o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, sólo cuando el reembolso es altamente probable.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso.

Provisión para Retiro de Activos

Los costos para retiro de activos se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados integrales como costos financieros, según corresponda. Los costos estimados futuros de retiro de activos se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

Provisiones y otros pasivos corrientes	2020	2019
Gastos operativos	259,564	244,910
Ingreso diferido	45,848	48,515
Impuestos IVA por pagar	111,429	137,643
Gastos de intereses	26,161	30,953
Pagos por anticipado	42,882	52,518
Provisión litigios o demandas	8,592	5,946
Otros pasivos corrientes (i)	192,111	139,315
Total	686,587	659,800

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

25. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes (continuación)

Provisiones y otros pasivos no corrientes	2020	2019
Beneficios post—empleo (nota 3)	183,805	174,806
Beneficios empleados largo plazo (nota 3)	16,229	15,907
Ingresos diferidos	186,726	174,998
Otros pasivos (ii)	35,791	50,665
Provisión por desmantelamiento (iii)	122,971	111,432
Provisión litigios o demandas	15,496	17,012
Total	561,018	544,820

(i) incluye principalmente los conceptos de industria y comercio, retención en la fuente, recaudos a favor de terceros.

(ii) incluye principalmente los recursos recibidos en administración sede UNE tribunales, contingencias de impuestos y provisiones con el proveedor ATC.

(iii) La variación de \$11.539 corresponde a: Adiciones \$14.862, menos utilizaciones \$27.899, más valor en el tiempo \$6.376, más actualización base y tasa \$18.200. Tasa utilizada 5,8%

26. Activo y Pasivo por Contratos con Clientes

Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

Activo por contratos con clientes Neto	2020	2019
Porción corto plazo	15,064	30,601

Pasivo por contratos con clientes	2020	2019
Porción corto plazo	3,304	3,248
Porción largo plazo	2,979	2,183
Total	6,283	5,431

El Grupo reconoció menor ingreso por \$16,389 de enero a diciembre 31 de 2020 (31 de diciembre de 2019 mayor ingreso por \$6,608), que fueron incluidos en el activo y pasivo contractual.

El precio de transacción asignado a las obligaciones de cumplimiento remanentes (no cumplidas o parcialmente cumplidas) a diciembre 31 de 2020 fue de \$558,646 (31 de diciembre de 2019 \$618,349) (i).

(i) Este valor no considera contratos que tenían una duración esperada de un año o menos, tampoco contratos en los cuales la contraprestación de un cliente corresponde al valor de la obligación de cumplimiento de la entidad al cliente (p. ej. facturación = ingresos contabilizados).

27. Compromisos de Capital y Operativos

El Grupo tiene compromisos de capital y operativos con los proveedores y prestadores de servicios en el curso normal de sus negocios. Estos compromisos corresponden principalmente a contratos para la adquisición de red y de otros equipos, de la misma forma, corresponde a contratos de arrendamiento de inmuebles, torres y otros equipos en funcionamiento. A partir del 1 de enero de 2019 los arrendamientos operativos son reconocidos como activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento financiero bajo el alcance de la NIIF 16. Los contratos de arrendamiento operativo que no están en el alcance de NIIF 16 son catalogados como contratos de servicios.

Compromisos de Capital

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta compromisos de compra de equipos de red, activos intangibles y otros activos por \$1,030,658 (al 31 de diciembre de 2019: \$89,789) corresponden a compromisos a un año. No incluye compromisos de arrendamientos.

Compromisos anuales por derechos de uso (i)	2020	2019
A 1 año	300,849	317,314
Entre 1 y 5 años	968,503	1,124,128
Después de 5 años	609,916	901,783
Total	1,879,268	2,343,225

(i) Incluye intereses.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

28. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Litigios, riesgos legales y posiciones inciertas

El Grupo tiene pasivos contingentes con relación a los juicios y otros riesgos legales que surgen en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2020, el importe total de las reclamaciones y los riesgos de litigios en contra del Grupo y sus operaciones y las posiciones inciertas calificados como posibles fue \$406,182 (al 31 de diciembre de 2019: \$394.105). Si bien no es posible determinar la responsabilidad legal y financiera definitiva con respecto a estas alegaciones y los riesgos, no se prevé que el resultado final pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras del Grupo.

Los siguientes son los litigios más representativos calificados como posibles, sobre los cuales el Grupo no considera necesario una provisión:

UNE

- EMCALI: Empresas Municipales de Cali— Emcali demandó al Estado Colombiano y a UNE pretendiendo recuperar los cargos de interconexión a los que esa empresa considera tener derecho, toda vez que las resoluciones que modificaron el contrato fueron declaradas nulas. El monto de las pretensiones asciende a \$107,074.
- DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA: El Departamento solicita la liquidación del contrato por el cual UNE prestó hasta 31 de diciembre de 2016, los servicios de optimización tecnológica para la liquidación del impuesto de vehículo. El monto de las pretensiones es de \$11,355.
- DIAN: Requerimiento especial impuesto de renta 2014. El monto de las pretensiones es de \$7,541
- Infraestructura Fija: En noviembre de 2020 la CRC, emitió una resolución respecto a la tarifa de arrendamiento de infraestructura. Esta decisión también requirió llevar a cabo un inventario de dicha infraestructura, que debe ser conciliado entre las partes para la determinación del precio correspondiente a su uso. La Empresa se encuentra actualmente en proceso de selección de los proveedores para la ejecución del inventario, y espera que el resultado no genere un impacto material

Colombia Móvil

- COMCEL: Proceso en el que Comcel demanda a la Nación – Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) y vincula a Colombia Móvil y a UNE, Colombia Telecomunicaciones, Cellvoz Colombia servicios integrales, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Avantel, Infracel, Telmex, Sistemas Satelitales de Colombia, solicitando la nulidad de resoluciones expedidos por la CRC, en donde se establece una tarifa inferior a pagar por TIGO y demás operadores cuando hacen uso de las redes de COMCEL. Reclamando por ende que se le compense el menor valor dejado de percibir. El monto de las pretensiones en total para todos los operadores es de aproximadamente \$213,588 y atendiendo a que no fueron individualizadas las pretensiones para cada uno de los vinculados ni se contempla ningún criterio para efectuar la misma, se estima que la eventual pretensión en contra de Colombia Móvil oscilaría entre un 30% y 40%.
- COMCEL: Comcel solicita el pago de perjuicios por considerar que la campaña de TIGO Ilimitados incurrió en actos desleales por publicidad engañosa. Las pretensiones ascienden a \$26,577.

EDATEL

- LABORAL: Tribunal Superior de Medellín. Exempleados de EDATEL pretenden que se declare la ineficacia del acuerdo por el que se acordó el salario integral, porque viola el artículo 132 del CST, reconocimiento de salarios y beneficios como personas que ostenten el sueldo básico. El monto de la pretensión es de \$2,433.
- RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: Solicita el demandante se declare a EDATEL como solidariamente responsable por los presuntos perjuicios causados por la muerte del señor Jaramillo ocasionado en un supuesto accidente de trabajo. El monto de la pretensión es de \$997.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

28. Pasivos Contingentes (continuación)

Posiciones Inciertas (CINIIF 23)

Con ocasión de la aplicación de la CINIIF 23(*) correspondiente a “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias”, que como su nombre lo indica, se restringe al impuesto de la renta, para la preparación de los presentes Estados Financieros, se tuvieron en cuenta aquellas “Posiciones Inciertas” que parten del supuesto de casos en los cuales no hay claridad sobre la forma en que se aplica y/o interpreta la legislación fiscal respecto de una transacción o circunstancia concreta, generando como consecuencia, incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará o no el tratamiento impositivo otorgado por El Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, estos riesgos están calificados como posibles, razón por la cual no se registra provisión.

(*) La Interpretación contenida en la CINIIF23 es de aplicación obligatoria según lo dispuesto en el Decreto 2270 de 2019.

29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (condiciones de mercado). Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no ha registrado deterioro alguno del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

Gastos por transacciones con partes relacionadas	2020	2019
Compras de bienes y servicios (EMTELCO)	268,128	256,971
Compras de bienes y servicios (Grupo EPM)	79,664	87,281
Compras de bienes y servicios (MICSA)	(1,390)	(1,321)
Compras de bienes y servicios (Millicom Spain S.L.)	17,290	12,657
Compras de bienes y servicios (Servicios y Productos Multimedia S.A.)	63	210
Compras de bienes y servicios (Navega.com S.A.)	1,238	807
Compras de bienes y servicios (HONDURAS)	-	1
Compras de bienes y servicios (Telemóvil el Salvador)	(9)	468
Compras de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)	765	284
Compras de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	-	75
Compras de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua)	(121)	-
Compras de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)	(87)	-
Compras de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	84	-
Gastos por transacciones con partes relacionadas	365,625	357,433

Ingresos por transacciones con partes relacionadas	2020	2019
Venta de bienes y servicios (Grupo EPM)	16,850	14,104
Venta de bienes y servicios (EMTELCO)	6,824	6,448
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)	107	-
Venta de bienes y servicios (Navega Guatemala)	1,936	1,519
Venta de bienes y servicios (Navega.com S.A.)	411	420
Venta de bienes y servicios (Servicios y Productos Multimedia S.A.)	-	187
Venta de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)	3,319	3,490
Venta de bienes y servicios (Servicios Innovadores de Comunicación)	2,010	1,900
Venta de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.)	7,812	4,344
Venta de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	138	148
Venta de bienes y servicios (Telemóvil el salvador)	45	257
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)	83	-
Ingresos por transacciones con partes relacionadas	39,535	32,817

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Activos y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

Los siguientes son los saldos resultantes de las transacciones realizadas con partes relacionadas:

Activos por transacciones con partes relacionadas	2020	2019
Propiedad y equipo		
Adquisición propiedad y equipo EMTELCO	55,866	41,500
Total propiedad y equipo	55,866	41,500
Cuentas por cobrar comerciales		
Grupo EPM	1,360	4,182
Millicom International Cellular S.A.	4,802	1,333
EMTELCO S.A.	536	464
Navega.com S.A.	-	118
Servicios y Productos Multimedia S.A.	-	498
Millicom Cable Costa Rica S.A.	896	1,578
Servicios Innovadores de Comunicación	230	133
Telemóvil el Salvador S.A.	63	275
Cable Onda S.A.	2	12
Telefónica Celular S.A.	153	120
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	107	-
Telefónica Celular del Paraguay	203	-
Telefónica Celular de Nicaragua	121	-
Total cuentas por cobrar comerciales	8,473	8,713
Total Activo	64,339	50,213

Pasivos por transacciones con partes relacionadas	2020	2019
Dividendos por pagar		
Dividendos por pagar Otros	44	41
Total Dividendos por pagar (nota 10)	44	41
Pasivos por arrendamiento		
Pasivos por arrendamiento (no corriente) Grupo EPM	4,053	105,395
Pasivos por arrendamiento (corriente) Grupo EPM	2,371	5,108
Total Pasivos por arrendamiento	6,424	110,503
Provisiones y otras cuentas por pagar comerciales		
EMTELCO	105,612	80,160
Millicom Spain S.L.	49,944	9,331
Grupo EPM	6,170	10,413
Millicom International Cellular S.A.	8	525
Navega.com S.A.	65	16
Telemóvil el Salvador S.A.	201	192
Telefónica Celular S.A.	10	96
Cable Onda S.A.	16	10
Millicom International Services LLC	1,310	554
Millicom Services UK Limited	342	342
Telefónica Celular del Paraguay	33	-
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	57	-
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	122	-
Total Provisiones y otras cuentas por pagar comerciales (nota 23)	163,890	101,639
Total Pasivo	170,358	212,183

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

30. Eventos Subsecuentes

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. colocó el pasado 16 de febrero una segunda emisión de bonos de deuda pública interna dentro del Programa de Emisión y Colocación de bonos aprobado por Superintendencia Financiera de Colombia en 2020.

El monto colocado fue de \$485,680 millones distribuidos en tres series así:

- 7 años a tasa de interés fija de 5.56% E.A. un monto total de \$116,550.
- 10 años a IPC + margen de 2.61% EA un monto total de \$283,630.
- 15 años a IPC + margen de 3.18% EA un monto total de \$85,500.

El Grupo. anunció el pasado 29 de diciembre de 2020 un plan de retiro voluntario dirigido para sus empleados, el cual fue diseñado teniendo en cuenta el interés manifestado por un grupo de empleados, así como las necesidades propias de la empresa en términos de lograr una mayor eficiencia y simplicidad en sus procesos en beneficios de sus clientes.

El plan se desarrolló entre el 25 y 27 de enero de 2021.

Colombia Móvil S.A. dentro de la investigación administrativa BDI 2804 de 2019, adelantada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como resultado del recurso de apelación interpuesto por la compañía. se produjo el 27 de enero de 2021, una modificación a nuestro favor en la decisión del MINTIC, bajando la sanción inicialmente impuesta a Colombia Móvil de \$8,302 a \$3,529, lo que significó un ajuste en la provisión.

31. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

La emisión de los estados financieros Consolidados de UNE, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No.203 de la Junta Directiva del 3 de marzo de 2021, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Grupo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, los cuales, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad:

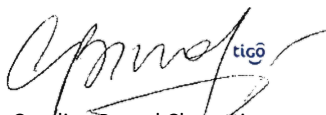
- Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y subsidiarias en la fecha de corte.

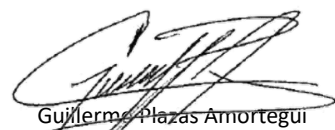
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante 2020, el Grupo contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Carolina Bernal Charotti
Representante Legal



Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público
Tarjeta Profesional 219273-T

